

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 22 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12951

Barbarie

Otra pareja es asesinada a balazos, ahora en Isla Aguada; la cifra de ejecuciones llega a 56 este año. El Gobierno justifica que el cierre de fronteras de EE. UU. desplaza delincuentes al Estado / Ejidatarios de Bécál acusan *acuerdos turbios* y toman obra del gasoducto *Mayakan* / Prohiben a más de 173 mil alumnos utilizar celulares en clases / Usuarios exigen agilizar trámites del Ko'ox ➡ Ciudad 13, 15, y 17 / Municipios 21



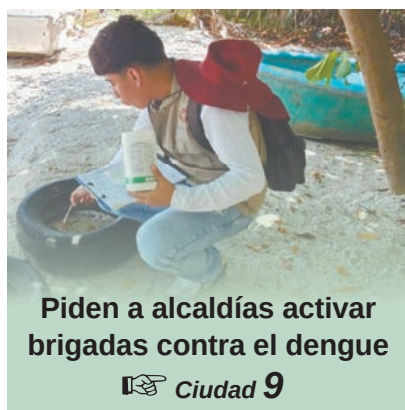
ANEL C. y Ángel R. (recuadro) fueron hallados sin vida en un camino de terracería; las primeras investigaciones apuntan al trasiego de drogas. Según las autoridades locales el aumento de la violencia en la región es un 'efecto cucaracha' ocasionado por políticas migratorias.- (POR ESTO!)



CAMPESINOS demandan transparentar los pactos informales entre directivos del proyecto energético que atraviesa Calkiní y su excomisario.- (POR ESTO!)



LOS estudiantes del nivel básico reducirán el uso de dispositivos electrónicos al interior de las escuelas, ya que merman el proceso formativo.- (POR ESTO!)



Piden a alcaldías activar brigadas contra el dengue

➡ Ciudad 9



Menonitas exhiben presunta corrupción en el TSJE

➡ Ciudad 13



Payasos celebran Congreso Internacional en la capital

➡ Ciudad 16



PADRES y adolescentes que deben renovar sus credenciales para abordar el transporte público consideran la gestión como tediosa.- (Alejandro Pech)

Debate Senado sobre futbol

Coinciden expertos y senadores en restablecer ascenso y descenso en la *Liga MX*

CIUDAD DE MÉXICO.- Senadores de todos los grupos parlamentarios, expertos, periodistas deportivos, jugadores y exjugadores, se reunieron para analizar las consecuencias derivadas de la eliminación del ascenso y descenso en el futbol mexicano y coincidieron en que esa medida es nociva deportiva, económica y socialmente, por lo que se deben buscar los mecanismos para echarla abajo.

El presidente del Senado de la República, Higinio Martínez Miranda, coincidió en la necesidad de encontrar una fórmula que permita restablecer el sistema de ascensos y descensos en el futbol profesional mexicano, con el objetivo de fortalecer la competencia entre los equipos y el ánimo de los millones de personas que siguen el balompié nacional.

Destacó que senadores de todos los grupos parlamentarios se han manifestado a favor de que regrese el ascenso y descenso en el futbol mexicano.

Lo anterior, defendió, no sólo en beneficio de los jugadores profesionales, también por el bien de millones de personas en México que siguen con *pasión, sueños, dolor y cariño* a sus equipos favoritos todas las temporadas de torneo.

El senador Martínez Miranda precisó que, además de ser un deporte, el futbol mexicano también es un negocio, por lo que consideró viable el planteamiento de crear un *fondo de compensación*, para que los equipos que pasen a la segunda división cuenten con un respaldo económico durante uno o dos años.

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, consideró que es relevante revisar la medida, porque en la composición prismática del futbol mexicano, la variable que determinó la cancelación del ascenso o descenso no fue deportiva, no fue la competencia, no fue el mérito, fue el modelo económico, el modelo de negocios, asentó.

Por eso, añadió, este tema tiene que atenderse desde el punto de vista



La Cámara Alta llevó a cabo el conversatorio *Fuera de lugar*. (Agencias)

del modelo de negocio, pero también desde *las otras caras*, como las de la competencia y el mérito deportivo.

En el conversatorio *Fuera de lugar: ¿por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso en el fútbol?*, el senador Clemente Castañeda Ho-

eflich, de Movimiento Ciudadano (MC), sostuvo que este deporte es un asunto de interés público, pues las decisiones de las empresas privadas que participan en él afectan las oportunidades de empleo, las inversiones y los derechos de las

comunidades, entre otros aspectos.

“Esto no significa que el Estado deba administrar el futbol ni sustituir a las autoridades, significa que la autonomía deportiva se ejerce dentro de un marco jurídico y que determinadas decisiones tienen consecuencias que trascienden a quienes las toman; la autonomía del futbol merece respeto, pero autonomía no significa ausencia de responsabilidades”, agregó.

Clemente Castañeda anunció que este martes presentará una iniciativa de ley para incorporar expresamente el mérito deportivo entre las obligaciones que deben observar las asociaciones deportivas nacionales.

“Es decir, en pocas palabras, que el ascenso y el descenso queden consignados en la legislación mexicana. Que quede claro, no buscamos administrar el futbol ni sustituir a las autoridades. Queremos proponer reglas que garanticen competencia entre todas las categorías del deporte, no solo en el futbol”, manifestó.

(Agencias)

Denuncia regidor a hermano de Manzo

CIUDAD DE MÉXICO.- El regidor del Ayuntamiento de Uruapan en Michoacán, Víctor Hugo de la Cruz, conocido como *Víctor Saladitas*, presentó ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), una denuncia penal en contra Juan Daniel Manzo Rodríguez, subsecretario de Gobierno de Michoacán, por delincuencia organizada.

Juan Daniel Manzo es hermano del exalcalde Carlos Manzo, quien fue ultimado el 1 de noviembre del 2025. La denuncia retoma un video difundido el pasado 2 de septiembre, en el que se le vincularía a Juan Manzo con integrantes de un grupo delictivo en un episodio ocurrido años atrás, que, según, fue investigado en su momento solo por el delito de ame-



Víctor de la Cruz (d) presentó recurso.

nazas y posteriormente archivado.

El documento plantea además interrogantes sobre el manejo de información pública relacionada con la investigación del homicidio de

Manzo y solicita a la autoridad federal iniciar las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

La denuncia pide que se recabe la documentación de la averiguación previa relacionada con el caso, se realice el peritaje del material audiovisual referido, y se consulte a las instancias de seguridad correspondientes sobre los antecedentes del denunciado. Afuera de la Femdo, el regidor manifestó que son víctimas en la carpeta de investigación del atentado de Carlos Manzo.

“Recibí una bala la cual aquí tengo todavía aquí está la herida de bala que no me ha sido retirada. Recibí ese balazo junto a mi presidente junto a mi amigo yo tengo la calidad moral de venir aquí a exigir justicia”, refirió.

(Agencias)

Abaten a *El Banda* en un enfrentamiento

TLALTIZAPÁN, Mor.- Juan Torres Salazar, alias *El Banda* o *El Muletas*, fue abatido por elementos de fuerzas federales, estatales y municipales tras un enfrentamiento a balazos, en su casa del fraccionamiento La Provincia, limítrofe con el municipio de Xochitepec.

El operativo inicio la tarde de este domingo luego de varias llamadas al 911 que alertaban sobre la presencia de un sujeto armado y sumamente agresivo sobre la carretera Tejalpa-Zacatepec.

Al arribar al complejo habitacional los uniformados fueron recibidos a tiros por el presunto criminal, lo que obligó a las corporaciones a repeler el ataque, según vecinos de la zona.

Malherido en el lugar, *El Muletas* recibió los primeros auxilios y fue abordado de urgencia en una ambulancia rumbo a un hospital, donde los médicos confirmaron su muerte a consecuencia de los impactos de bala.

El saldo cierra el historial de uno de los principales generadores de violencia en la zona sur del estado, según las autoridades policiales, porque Torres Salazar arrastraba órdenes de investigación por delitos de alto impacto.

(Redacción POR ESTO!)



Juan Torres Salazar fue reducido en Tlaltizapán, Morelos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de septiembre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se intensifica *Polo* a categoría 2

Según el SMN, el meteoro se fortalecerá a nivel 5; se prevén efectos en costas del Pacífico mexicano



La Coordinación Nacional de Protección Civil mantiene vigilancia desde Tecpan de Galeana a Punta San Telmo.



La Conagua anunció precipitaciones para Guerrero, Michoacán y Oaxaca.



Quedaron suspendidas las clases en al menos dos estados. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La tormenta tropical *Polo* se intensificó ayer a huracán categoría 2 frente a las costas del Pacífico mexicano, donde provocará lluvias intensas, fuertes vientos y oleaje elevado en varios estados del Sur y Oeste del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A las 21:00 hora local, el centro del ciclón se localizaba aproximadamente a 310 kilómetros (km) al Suroeste de Zihuatanejo, en el estado de Guerrero, y a 495 km al Sur-Sureste de Manzanillo, Colima.

Polo registraba también vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora (km/h), rachas de hasta 215 km/h y avanzaba hacia el Este a una velocidad de 7 km/h, detalló en su más reciente reporte el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Ante la evolución del sistema, el SMN y el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos mantienen una zona de vigilancia desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán.

De acuerdo con el SMN, se espera que en las próximas horas *Polo* se intensifique aún más, y será el próximo miércoles cuando alcance la categoría 5 de intensidad, aunque no especificó si el fenómeno tocará tierra.

A través de un mensaje en redes sociales, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la población que se mantuviera atenta a la información oficial del

Es muy importante mantenerse atentos a la información oficial del Servicio Meteorológico Nacional y de Protección Civil”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

Servicio Meteorológico Nacional y de Protección Civil. Finalizó asegurando que su Gobierno informará de manera oportuna.

Efectos previstos

La amplia circulación del huracán ocasionará durante las próximas horas lluvias intensas, de entre 75 y 150 milímetros (mm), en las costas y el Sur de Guerrero y Oaxaca, así como precipitaciones muy fuertes, de 50 a 75 mm, en zonas costeras y del Sur de Michoacán. También se esperan lluvias fuertes, de entre 25 y 50 mm, en el Este y Sur de Jalisco y en Colima.

El fenómeno generará además vientos con rachas de entre 40 y 60 km/h en las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, además de oleaje de entre dos y tres metros en Guerrero y Michoacán, y de hasta 2.5 metros (m) en Oaxaca.

En las costas de Jalisco y Coli-

ma se prevén rachas de entre 30 y 50 km/h y mar de fondo con olas de entre 1.5 y 2.5 m.

El SMN advirtió de que las precipitaciones asociadas a *Polo* podrían provocar deslaves, aumento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados afectados.

Por ello, llamó a la población a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos y seguir las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil ante la evolución del huracán.

Despliegan Misión ECO

Ante la evolución del huracán *Polo*, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que desplegó una Misión de Enlace y Coordinación (ECO) en Guerrero y Michoacán y afirmó que mantiene vigilancia y coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

En ese sentido, explicó que la ubicación y evolución de *Polo* se mantienen bajo vigilancia debido a que las condiciones del sistema pueden modificar la intensidad y distribución de las lluvias, vientos y oleaje.

Ante estas condiciones, la CNPC exhortó a la población a estar atenta a los avisos oficiales y recomendó tomar medidas preventivas, como no transitar por zonas inundadas y evitar cruzar ríos, arroyos, vados o zonas bajas, ya que la corriente puede arrastrar

FUERZA

215

km/h es el registro de las rachas del ciclón, con vientos sostenidos de 175 km/h.

personas y vehículos. En caso de que el agua cubra un puente o camino, no cruzar y buscar una ruta alterna.

Pidió que, en caso de conducir bajo lluvia, reducir la velocidad, aumentar la distancia entre vehículos y extremar precauciones en carreteras, caminos rurales, zonas serranas, vados y puentes y si se encuentra un tramo obstruido por agua, lodo o rocas, no intentar atravesarlo y seguir las indicaciones de las autoridades.

Sugirió que, en caso de habitar cerca de una zona con pendiente, prestar atención a señales como la aparición de grietas en el terreno o en construcciones, caída de piedras, árboles inclinados, escurrimientos inusuales o ruidos provenientes de la ladera.

Ante cualquier indicio de movimiento, llamó a alejarse de la zona y seguir las indicaciones de las autoridades. En caso de que se determine una evacuación preventiva, realizar el traslado de inmediato y llevar únicamente lo indispensable.

La CNPC destacó que mantiene coordinación con las autoridades estatales y municipales, así como

con las instituciones del Gobierno de México para fortalecer las acciones de preparación y atención ante los posibles efectos de las lluvias.

Suspenden clases

La Conagua informó ayer que el huracán *Polo* se mantiene frente a las costas del Pacífico mexicano, luego de fortalecerse a categoría 1, por lo que se mantiene una zona de vigilancia desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán. Latinos y latinoamericanos

Ante estas condiciones, las autoridades han implementado medidas preventivas en las regiones bajo influencia del ciclón, entre ellas la suspensión de actividades escolares.

En Michoacán, las autoridades educativas también determinaron suspender las clases como medida preventiva ante los efectos que podría generar el huracán *Polo*. La suspensión será los días 22 y 23 de septiembre en planteles públicos y privados de todos los niveles educativos de siete municipios de la región Sierra-Costa, debido al pronóstico de lluvias asociadas al ciclón.

Asimismo, autoridades de Guerrero informaron que hoy se suspenderán las clases en la entidad. La medida aplicará tanto para escuelas públicas como privadas de Acapulco, Costa Grande y Costa Chica, como parte de las acciones preventivas ante los efectos del ciclón en estas regiones.

(Redacción POR ESTO!)

Fallecen cinco bebés en Durango

La Secretaría de Salud investiga los decesos de menores recién nacidos en un hospital del IMSS



El Seguro Social identificó una bacteria en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, sensible a los antibióticos en el nosocomio. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud federal informó ayer que investigará la muerte de cinco recién nacidos que permanecían internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Durango.

Los fallecimientos ocurrieron entre el 15 y el 19 de septiembre, de acuerdo con información difundida por el IMSS, que inició una revisión clínica y epidemiológica integral para determinar las circunstancias particulares de cada caso y establecer si existe algún factor común entre los decesos.

A través de un comunicado, la

Secretaría de Salud señaló que, tras conocer los hechos, estableció comunicación con las autoridades del hospital y determinó el envío de un equipo técnico de la Dirección General de Epidemiología (DGE) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

El personal especializado realizará investigaciones, verificaciones y acciones de vigilancia sanitaria y epidemiológica en las instalaciones, además de revisar información relacionada con los pacientes y las condiciones de atención, con el objetivo de contar con elementos técnicos que permitan esclarecer lo ocurrido y determinar las medidas correspondientes.

El IMSS confirmó ayer el fallecimiento de los cinco bebés y dio a conocer que durante la revisión de la unidad médica se identificó la presencia de una bacteria que, según la institución, es sensible a los antibióticos de uso habitual disponibles en el hospital.

Sin embargo, el Instituto subrayó que la presencia del microorganismo no explica por sí sola los fallecimientos, por lo que continúa el análisis de los expedientes clínicos, antecedentes médicos y evolución de cada uno de los recién nacidos.

La investigación busca establecer si existió una relación entre los casos o si cada fallecimiento estuvo asociado con condiciones clínicas

particulares. Por ello, las autoridades han evitado establecer hasta ahora una causa definitiva de muerte.

Como parte de las medidas adoptadas, el IMSS implementó acciones de contención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y mantiene restringidos los nuevos ingresos mientras continúan las evaluaciones y las medidas sanitarias correspondientes.

La intervención de la Secretaría de Salud y de Cofepris permitirá complementar las investigaciones realizadas por el IMSS, particularmente en materia de vigilancia epidemiológica y condiciones sanitarias de la unidad hospitalaria.

(Redacción POR ESTO!)

Van 692 casos de miasis

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que se confirmó en México, el primer caso de un humano infestado con gusano barrenador, en abril de 2025, se han acumulado 692 casos confirmados, hasta el 18 de septiembre de 2026, en 27 entidades, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), de la Secretaría de Salud (SSa).

Cabe mencionar que este año se elevó considerablemente el número de casos de personas infectadas con gusano barrenador, ya que en 2025 se registraron 117 casos, y en 2026 se reportaron 575, es decir, cinco veces más que el año pasado.

Tan sólo en la última semana se reportaron 11 casos nuevos: tres en Guanajuato, dos en Oaxaca, dos en Veracruz, uno en la Ciudad de México, uno en Colima, uno en Hidalgo y uno en Zacatecas.

El Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Miasis por *Cochliomyia Hominivorax* también reportó cuatro defunciones derivadas de la infestación, todas en este año, en Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Yucatán.

Los estados más afectados en casi año y medio, son Chiapas con 165 casos confirmados en total; y Veracruz con 116 personas infestadas con el gusano barrenador.

Asimismo, les siguen Oaxaca (68), Puebla (61), Yucatán (47), Guerrero (35), San Luis Potosí (34), Quintana Roo (28) e Hidalgo (23).

(Agencias)

Impulsan credencial blanca para jubilados



La identificación facilita trámites para los pensionados. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Los jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) disponen de un mecanismo presencial para gestionar su identificación institucional de manera oficial.

Según información del Gobierno de México y la propia dependencia, el documento denominado *credencial blanca* cumple la función de acreditación formal y facilita la gestión de trámites complementarios.

Las disposiciones normativas indican que este documento otorga acceso a diversos servicios y prestaciones sociales que administra el instituto en sus unidades administrativas.

Según las normativas de la institución, las personas interesadas deben reunir la totalidad de los comprobantes antes de presentarse en los módulos de atención. Para gestionar el documento por primera vez, el expediente debe integrarse con los siguientes elementos: solicitud elaborada, último recibo de pago de nómina de la pensión (presentado en original y dos copias), identificación oficial

vigente con fotografía (como la credencial para votar del INE o el pasaporte, en original y dos copias), y dos fotografías tamaño infantil (en papel mate, fondo blanco, rostro despejado, tanto a color como en blanco y negro).

El procedimiento para la obtención de la *credencial blanca* exige que los titulares acudan de forma personal a las sedes normativas del organismo. Conforme a las orientaciones oficiales del IMSS, la secuencia para llevar a cabo el trámite administrativo contempla las siguientes etapas: primero, reagrupar y verificar la documentación exigida en el orden establecido por el instituto; acudir de manera presencial a las oficinas de la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones o a la Subcomisión Mixta que corresponda según la adscripción; entregar los documentos requeridos al personal administrativo para la revisión del expediente y la validación de los datos personales; y esperar la emisión y entrega del documento en el área asignada.

(Agencias)



La primera infección humana se detectó en abril del 2025.

Anuncian regulación de celulares

El próximo 3 de noviembre comenzará la restricción de teléfonos en educación primaria y secundaria

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del próximo 3 de noviembre entrará en vigor la regulación de celulares y tabletas en las escuelas primarias y secundarias, como propuso el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), la semana pasada, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“A partir del 3 de noviembre, lo publicaremos el día de mañana (en el Diario Oficial de la Federación), la pantalla ya no podrá utilizarse como una herramienta educativa en la escuela, ni tampoco en el recreo”, anunció la titular del Ejecutivo en conferencia de prensa matutina.

Por su parte, Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó que la regulación será sólo para los estudiantes de primaria y secundaria; en educación media superior será parcial y no aplicará en educación superior.

“La propuesta es que no se permita para primarias y secundarias, restringir su uso en estos niveles educativos. En media superior cada institución deberá acordar las limitaciones para garantizar el uso responsable y seguro de estos dispositivos, y con fines pedagógicos; y para educación superior fomentar el uso responsable y seguro, por una ciudadanía digital con ética y pensamiento crítico”, destacó.

Dijo que una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación, realizarán asambleas con maestros y padres de familia para comunicar



La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que el plan aplicará parcialmente en nivel medio superior. (Cuartoscuro)

el acuerdo de la Conaedu.

“Una vez que se publique, son 30 días, porque queremos aprovechar esos 30 días para hacer las asambleas”, expresó el Secretario.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que la regulación del uso de celulares en las escuelas

ya estaba en 16 estados del país ya contaban con algún tipo de regulación sobre el uso de celulares en las escuelas, incluso entidades gobernadas por distintos partidos políticos.

“No es nuevo”, afirmó, al explicar que la decisión federal busca restringir el uso de estos dispositivos

durante el periodo de aprendizaje.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, explicó que no existe un modelo internacional único para regular los celulares y dispositivos electrónicos en las escuelas, pues cada país ha establecido medidas con distintos alcances.



La pantalla ya no podrá utilizarse como una herramienta educativa en la escuela, ni tampoco en el recreo”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

Señaló que algunas naciones restringen su uso exclusivamente para fines pedagógicos, mientras que otras han planteado regulaciones relacionadas con el acceso de menores a plataformas digitales.

El funcionario explicó que durante las reuniones con los secretarios estatales se buscó evitar que la medida fuera interpretada como una prohibición para llevar celulares a las escuelas, por lo que se estableció el concepto de restricción de su uso. Detalló que habrá excepciones para casos de emergencia o cuando los dispositivos sean utilizados con fines pedagógicos autorizados por la escuela.

Finalmente, Delgado afirmó que, después de varias semanas de discusión y una reunión con autoridades educativas estatales, se alcanzó un consenso sobre los alcances de la medida, cuyo objetivo es proteger a niñas, niños y adolescentes durante su formación escolar.

(Redacción POR ESTO!)



Finabien entregó más pesos en depósitos a cuenta. (POR ESTO!)

Llama Profeco a comparar remesadoras y gasolineras

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, llamó ayer a los consumidores a comparar precios y comisiones antes de realizar envíos de dinero desde Estados Unidos a México, así como al momento de comprar gasolina y productos de la canasta básica.

Durante la presentación del monitoreo de la Profeco, Escalante Ruiz informó que, en un ejercicio con envíos de 400 dólares, *Finabien* fue la remesadora que más pesos entregó en la modalidad de depósitos

a cuenta o transferencia, con 6 mil 967.53 pesos, mientras que *Money Transfer* otorgó 6 mil 610.26 pesos.

El funcionario federal destacó que, de acuerdo con un seguimiento de cuatro meses, enviar los recursos mediante *Finabien* habría representado una diferencia de mil 538.38 pesos frente a las opciones con menores rendimientos.

Respecto a los combustibles, informó que el precio promedio nacional de la gasolina regular se ubicó en 23.68 pesos por litro, mientras que el diésel registró un promedio de 27 pesos.

(Agencias)

Afirma Inegi que jóvenes pasan 90 días continuos con el móvil

CIUDAD DE MÉXICO.- Los jóvenes mexicanos pasan al año, en promedio, 90 días ininterrumpidos frente al teléfono, en donde mayoritariamente consumen contenido emanado de redes sociales como *Instagram* y *Facebook*, de acuerdo con información de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías (Endutih) 2026 revela que, durante 2025, hubo 103.2 millones de personas usuarias de teléfono celular, cifra que representa un 84.6% de la población en México. En comparación con 2015, hubo un incremento de 26.8 millones de personas que se acercaron a la tecnología móvil.

Aunque la encuesta más reciente no presenta la información por grupos de edad ni el porcentaje de horas aproximadas que pasan frente a la pantalla las personas, el Inegi reveló en años anteriores (2025 y 2024) que los jóvenes de 18 a 24 años son quienes más tiempo utilizan sus dispositivos, con un promedio de entre 5.7 y 5.9 horas.

Anualmente, esta cifra representa un uso de más de 2 mil 150 horas, es decir, aproximadamente



En el 2026 hubo 103.2 millones de usuarios de dispositivos. (Cuartoscuro)

89 días y 17 horas sin pausa.

La Endutih 2025 también destacó que los niños de entre 6 a 11 años desde temprana edad se han adentrado ya a este ecosistema digital, con un uso promedio de 2.6 horas diarias frente al teléfono.

Los adolescentes de 12 a 17 años son otro grupo de edad con un tiempo significativo frente al celular, pues se estima que diariamente gastan 4.5 horas con sus

aparatos tecnológicos, que equivale a mil 642 horas al año.

El teléfono celular se ha posicionado como una de las tecnologías con mayor uso entre la población mexicana. Durante 2024, las personas se conectaron a Internet, principalmente, para acceder a redes sociales, actividades de entretenimiento, buscar información y para comunicarse.

(Agencias)

Muere Edil en accidente de moto

Pierde la vida el presidente municipal de Tonatico, Edomex, César Hernando Fuentes Domínguez

TOLUCA, Méx.- El presidente municipal de Tonatico, César Hernando Fuentes Domínguez, falleció este domingo 20 de septiembre, luego de que presuntamente sufriera un accidente de tránsito mientras viajaba en su motocicleta por calles del centro de esta demarcación, ubicada al Sur del Estado de México.

La noticia fue confirmada por el Ayuntamiento de Tonatico mediante una esquela en redes sociales, aunque hasta el momento las autoridades no han informado oficialmente las circunstancias precisas del percance ni las causas del fallecimiento.

De acuerdo con las primeras versiones, el Alcalde habría sufrido el accidente durante la tarde y, tras el percance, fue trasladado a un hospital del municipio vecino de Ixtapan de la Sal para recibir atención médica. Sin embargo, momentos después habría perdido la vida en el centro hospitalario.

La información generó reacciones entre autoridades estatales, servidores públicos y organizaciones políticas, quienes expresaron sus condolencias a familiares, amigos y colaboradores del Edil.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, manifestó su pesar por el fallecimiento del Presidente Municipal y extendió sus condolencias a los integrantes del Ayuntamiento de Tonatico.

“Envío mi más sentido pésame a familiares y seres queridos del Presidente Municipal de Tonatico, César Fuentes, ante su lamentable partida. Mis condolencias también a las personas servidoras públicas que son parte del Ayuntamiento de Tonatico. Descansen en paz”, publicó la mandataria estatal en sus redes sociales.



El Alcalde mexiquense fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, pero ahí falleció. (Agencias)

Asimismo, Movimiento Ciudadano, partido al que pertenecía Fuentes Domínguez, difundió una esquela para lamentar el deceso y acompañar a los familiares del Presidente Municipal ante la pérdida.

Ante el fallecimiento del Alcalde, el Ayuntamiento de Tonatico informó que durante este lunes fueron suspendidas las actividades de atención y los trámites administrati-

vos en sus oficinas y dependencias, como muestra de respeto por el Edil.

El Gobierno Municipal precisó que las actividades y los servicios públicos administrativos se reanudarán hoy en sus horarios habituales, con el propósito de mantener la atención a los habitantes y evitar afectaciones en los trámites de la población.

En contraste, los servicios de emergencia y las labores de Pro-

tección Civil continuaron operando con normalidad para garantizar la atención de cualquier situación que pudiera presentarse en el municipio.

El Ayuntamiento solicitó comprensión, respeto y solidaridad a la población ante el fallecimiento de Fuentes Domínguez y señaló que proporcionaría información relacionada con los servicios funerarios y el sepelio.

(Redacción POR ESTO!)

Deja tres muertos un ataque

VALLE DE SANTIAGO, Gto.- Un comando atacó a balazos a nueve personas cerca de un campo de beisbol dejando tres hombres muertos y cinco más con lesiones graves, en la comunidad *Duranes de Arriba*, del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

La tarde de este domingo 20 de septiembre, el grupo criminal disparó contra las víctimas, quienes convivían entre el campo deportivo y la escuela primaria Gabriela Mistral.

Pasadas las 16:30 horas, varios individuos con armas largas llegaron al punto en diversos vehículos; en ese momento familias disfrutaban del convivio dominical.

Les dispararon desde diversas direcciones mientras las personas gritaban aterrizadas y algunas corrían en diferentes direcciones.

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que tres víctimas murieron en la escena del ataque y cinco hombres fueron heridos.

Familiares trasladaron a los lesionados a instituciones de Salud por sus propios medios, pero más tarde agentes de investigación y médicos peritos acudieron a las unidades de Salud para su identificación y tomarles entrevistas.

En la zona del ataque, ubicada entre los límites de los municipios de Valle de Santiago y Pueblo Nuevo, procesaron la escena y levantaron los cuerpos de los fallecidos, como indicios balísticos, al parecer de diversos calibres.

(Agencias)

Liberan a tres secuestrados en Sonora

HERMOSILLO, Son.- Fuerzas de seguridad mexicanas liberaron a tres personas privadas de la libertad y detuvieron a siete personas tras un enfrentamiento en el estado de Sonora, donde decomisaron más de 40 armas largas, tres ametralladoras y artefactos explosivos improvisados, informó ayer el Gabinete de Seguridad.

El operativo, según precisaron las autoridades en un comunicado, ocurrió en Puerto Peñasco, después de que labores de inteligencia permitieran localizar un inmueble relacionado con el secuestro de trabajadores independientes de minería.

Durante el despliegue, civiles armados que viajaban en vehículos dispararon contra los agentes, quienes repelieron la agresión.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, precisó en su cuenta de X que tres agentes de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) resultaron heridos durante el enfrentamiento y fueron



En un cateo fueron incautadas más de 40 armas largas, cinco armas cortas y tres ametralladoras. (Agencias)

trasladados a un hospital, aunque se encuentran fuera de peligro.

Tras controlar la situación, las autoridades detuvieron a siete personas, entre ellas un menor de edad, liberaron a tres víctimas y aseguraron cinco vehículos. Las investigaciones derivaron posteriormente en el cateo de un domicilio, donde fueron decomisadas más de 40 armas largas, cinco armas cortas y tres ametralladoras, que García Harfuch identificó como dos *Minimi* y una

Browning M2 calibre .50.

También se incautaron cerca de 4 mil cartuchos, artefactos explosivos improvisados, chalecos balísticos, equipo táctico, envoltorios con heroína y varios vehículos de alta gama reportados como robados en Estados Unidos.

En un segundo inmueble, los agentes hallaron dosis de metanfetamina, cargadores abastecidos y otros tres vehículos de alta gama, dos de ellos también con reporte de robo en territorio estadounidense.

El operativo fue realizado por miembros del Ejército, la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía de Sonora, con información del Centro Nacional de Inteligencia.

Finalmente, los detenidos y el material decomisado quedaron a disposición del Ministerio Público, mientras que las tres personas liberadas recibieron atención médica y asistencia de las autoridades.

(Agencias)



Un comando armado irrumpió en un campo de beisbol. (Agencias)

Internacional

Campeche, martes 22 de septiembre del 2026

Suspenden medios cobertura a Trump

CNN, MS Now y Politico demandan al Gobierno por haber vetado su acceso a la Casa Blanca

WASHINGTON.- Las principales cadenas televisivas de Estados Unidos anunciaron ayer que dejan de cubrir de forma conjunta los actos públicos del presidente Donald Trump en solidaridad con CNN, vetada por la Casa Blanca al igual que los medios MS Now y Politico.

Cabe señalar que ayer mismo, los medios CNN, MS Now y Politico interpusieron una demanda judicial contra el Gobierno de Trump, al que acusan de querer coartar la libertad de prensa.

“Hemos notificado al Gobierno que vamos a presentar hoy (ayer) una demanda para proteger nuestros derechos y defender el principio de que el Gobierno no decide lo que la prensa informa o publica. Si esto no se cuestiona, amenaza la libertad de prensa y el derecho del público a un periodismo independiente, libre de la interferencia del Gobierno”, afirmaron.

Trump anunció el viernes que prohibía el acceso de estos tres medios a la Casa Blanca como castigo por difundir lo que él



La administración del Presidente republicano lanzó su propio canal de streaming. (Agencias)

considera *noticias falsas*.

En reacción, las emisoras CBS, ABC, NBC y Fox News anunciaron ayer que dejarán de cubrir por turnos las actividades públicas del presidente, como hacían junto a CNN.

Incluso, canales de televisión estadounidenses transmitieron ayer una conferencia del Presidente estadounidense en una

manera inaudible como protesta.

Asimismo, el republicano exhibió ayer su nueva plataforma de aterrizaje para helicópteros en la Casa Blanca, mientras las principales cadenas de televisión mantenían sus cámaras alejadas pues ABC, CBS, NBC y Fox News acordaron colectivamente saltarse la ceremonia.

La cobertura televisiva de la

agenda presidencial es una de las principales tareas periodísticas en Washington, y su ausencia impacta tanto a los medios como a la propia Casa Blanca.

Otrora estrella televisiva, Trump es un crítico feroz de los medios, a los que acusa de presentar una imagen negativa de su mandato, sin embargo, reconoce

que vive de forma permanente pendiente de las pantallas, por lo que asiduamente recibe a los medios en el Despacho Oval, donde acepta preguntas de todo tipo y aprovecha para criticar o incluso burlarse de los periodistas presentes, a menudo en directo.

Los medios pidieron un auto judicial de urgencia que suspenda el veto presidencial, por lo que el Juez encargado del caso convocó a las partes para una audiencia mañana.

En respuesta, ayer por la noche, la Casa Blanca lanzó un canal de streaming llamado Trump TV, del que afirmó que mostraría “los mejores videos, discursos importantes y los momentos destacados imperdibles, transmitidos las 24 horas del día y actualizados en tiempo real”.

Cuando salió en línea, estaba emitiendo imágenes de archivo de un discurso de Trump el 3 de julio en el Monte Rushmore.

En un mensaje en su red Truth Social, Trump reiteró ayer sus acusaciones contra los medios.

(Agencias)

Confirma China visita del presidente Xi Jinping a Estados Unidos desde mañana

PEKÍN.- El presidente de China, Xi Jinping, realizará una visita a Estados Unidos desde mañana y hasta este viernes 25 de septiembre para mantener conversaciones con el presidente Donald Trump, confirmó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

“Por invitación del presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, el mandatario Xi Jinping realizará una visita de Estado a la Unión Americana del 23 al 25 de septiembre”, indicó en un comunicado.

Será la segunda cumbre entre los dirigentes de las dos primeras potencias económicas mundiales en 2026, después de la visita de Trump a Pekín en mayo, y el tercer encuentro cara a cara desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero de 2025.

Por otro lado, el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunirá hoy en Nueva York con el Presidente estadounidense, donde ambos líderes participarán en la Asamblea General de Naciones Unidas, informó a la AFP una fuente cercana.

“La reunión está prevista en algún momento de la tarde de hoy”, declaró la fuente a la AFP ayer, en un momento en que Washington



Será la segunda cumbre que se realizará entre los dirigentes. (Agencias)

impulsa nuevas negociaciones de paz directas entre Moscú y Kiev para poner fin a la guerra, que empezó hace cuatro años y medio.

Asimismo, el presidente francés, Emmanuel Macron, dijo ayer que sostuvo una reunión muy constructiva con su homólogo estadounidense Donald Trump sobre la situación en el mar Rojo y la guerra en Ucrania, al margen de la Asamblea General de la ONU.

“Hablamos sobre cómo proteger mejor las instalaciones petroleras en el mar Rojo y la necesi-

dad de ayudar a nuestros amigos ucranianos de manera más rápida y contundente en materia de misiles interceptores”, declaró Macron.

Macron viajó ayer a Nueva York desde San Pedro y Miquelón, un pequeño territorio francés frente a la costa atlántica de Canadá, donde se reunió el domingo con el primer ministro canadiense, Mark Carney.

Por último, Donald Trump, dijo ayer que está buscando un acuerdo para importar potasa de Bielorrusia y así no depender de Canadá.

(Agencias)



Amenazan a aerolíneas de Irán

NUEVA YORK.- El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, advirtió ayer que las aerolíneas iraníes no podrán operar a nivel mundial desde mañana, debido a las sanciones impuestas por Washington en su esfuerzo por ahogar económicamente a Teherán. “Desde el 23 de septiembre todas las aerolíneas iraníes dejarán de operar en todo el mundo. Si aterrizan, no se les podrá suministrar combustible y no se les podrán prestar servicios de aterrizaje”, dijo.

Llegan líderes a Asamblea de la ONU

Evento diplomático mundial alberga la presencia de 71 jefes de Estado y 45 de Gobierno

NUEVA YORK.- La Asamblea General de la ONU, que comienza hoy y concluye el próximo lunes 28 de septiembre, contará con la presencia de 71 jefes de Estado, 45 de Gobierno y 11 vicepresidentes, explicó ayer el portavoz del secretario general, Stéphane Dujarric.

Cincuenta ministros y un príncipe heredero intervendrán también en el debate general de la Asamblea y los primeros en intervenir serán el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; el de Estados Unidos, Donald Trump; el rey Abdalá II de Jordania y el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.

También, acudirán a la cita el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu; el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski; el presidente de Irán, Masud Pezeshkian; y la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez.

El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, tiene previsto intervenir por videoconferencia tras denegarle el Gobierno de Trump el visado para entrar al país. Cabe señalar que Estados Unidos también negó visas a parte de la delegación del presidente iraní



Se prevé que entre los temas a tratar estén las guerras en Medio Oriente y Ucrania, así como la IA. (Agencias)

Masud Pezeshkian, que tiene previsto partir hoy hacia Nueva York para participar en la Asamblea.

Hay programadas mil 553 reuniones bilaterales entre los representantes de las delegaciones, además de las que el secretario general, António Guterres, tiene previsto mantener con la mayoría de líderes durante la semana.

En el marco de la cita, también se producirán algunos esperados

encuentros como el de Trump, y Delcy Rodríguez, menos de un año después del arresto del depuesto presidente venezolano, Nicolás Maduro, que se encuentra desde enero en un centro de detención en Nueva York.

La sede de la ONU en Nueva York acogerá al menos 166 eventos durante el que se considera el gran foro de la diplomacia mundial.

Está previsto que el conflicto

en Oriente Medio, la guerra de Ucrania y el temor ante el desarrollo de la Inteligencia Artificial sean algunos de los principales temas de la 81 sesión de la Asamblea General de la ONU.

Cancelan vuelos en NY

Por otro lado, cientos de vuelos en aeropuertos de la costa Este de Estados Unidos fueron cancelados

o retrasados ayer por la interrupción de una línea de telecomunicaciones causada por un error de construcción, informaron ayer funcionarios estadounidenses, justo cuando 130 líderes mundiales y decenas de ministros llegaban a Nueva York para la reunión anual de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, dijo en X que alrededor de las 19:00 horas locales se estaban reanudando los vuelos en el aeropuerto LaGuardia y en Filadelfia, mientras que los vuelos hacia los aeropuertos de Newark y JFK estaban suspendidos.

“Una cuadrilla de construcción de Amtrak cortó accidentalmente una línea de fibra óptica en Nueva Jersey, lo que provocó una caída del servicio de telecomunicaciones y obligó a la FAA a detener los vuelos en el Noreste”, dijo Duffy. Amtrak es la empresa de trenes de pasajeros de Estados Unidos.

Alrededor de las 19:00 horas locales, el aeropuerto de Newark, un importante centro de conexión del área de la ciudad de Nueva York, tenía 168 vuelos cancelados. (Agencias)

Migrante herido por ICE sigue con la bala alojada

AUSTIN.- Un venezolano que resultó herido por un disparo de un agente de inmigración estadounidense en Texas permanece detenido, con la bala en el cuerpo y sin atención médica adecuada, denunció ayer su abogada.

El hombre, identificado como Wilber Garcés Pérez, recibió el domingo un balazo en el torso por parte de un integrante del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) mientras trabajaba como repartidor para DoorDash en Austin, la capital de Texas.

Su abogada, Kate Lincoln-Goldfinch, dijo ayer que había sido trasladado a un centro de detención en Pearsall, unos 200 kilómetros al suroeste de Austin.

“Lo tienen detenido en Pearsall para ser interrogado y todavía tiene la bala alojada en el cuerpo. No ha recibido ningún analgésico y tuvo que dormir en el suelo”, escribió en X.

En conexión telefónica con la

prensa, Garcés denunció que aún tiene el proyectil alojado en el cuerpo. “Tengo mucho dolor porque el disparo me fracturó la clavícula y en el hospital que me llevaron no me pudieron sacar la bala porque está cerca de la médula espinal. Estoy un poco mal, tengo la bala allí adentro todavía”, contó durante una conferencia de prensa, donde estaba también su esposa, Elizdar.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), a cargo del ICE, informó la madrugada de ayer que Garcés se encontraba en condición estable y bajo custodia federal en espera de su expulsión. Añadió que había ingresado ilegalmente al país durante el gobierno de Joe Biden (2021-2025). Pero la abogada de Garcés, Kate Lincoln-Goldfinch, aseguró que su defendido ingresó legalmente en 2024 a través del programa denominado CBP One, implementado por la administración Biden.

(Agencias)



Bruno Rodríguez habló ante la Celac.

Culpa Canciller cubano a EE.UU. de crisis en la isla

NUEVA YORK.- El canciller cubano, Bruno Rodríguez, dijo ayer que Estados Unidos utiliza la lucha antidrogas en América Latina y el Caribe como pretexto para una militarización que le sirve como instrumento de dominación de la región.

En una junta de ministros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), reunidos en Nueva York para participar esta semana en la Asamblea General de la ONU, Rodríguez afirmó que el área sufre hoy una ofensiva del Go-

bierno de Estados Unidos para imponer la arcaica *Doctrina Monroe*, acentuada bajo nuevos e inaceptables corolarios.

También, denunció el reforzamiento sin precedentes del bloqueo de Estados Unidos a Cuba, en particular el cerco energético, las sanciones secundarias, una violenta ofensiva mediática y la amenaza de agresión militar sobre la isla.

La relación entre Washington y La Habana atraviesa por una de sus etapas más tensas.

(Agencias)

Mueren tres soldados en explosión

BOGOTÁ.- Tres soldados murieron ayer tras la activación de explosivos en el Centro-Este de Colombia, ataque presuntamente perpetrado por una disidencia de la antigua guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), informó el Ejército colombiano.

Los explosivos detonaron la madrugada de ayer en una zona rural del municipio de la Macarena, en el departamento de Meta, causando la muerte de los tres soldados y heridas a otros cuatro militares.

“Colombia está de luto por tres hombres que entregaron su vida defendiendo la Patria. Su sacrificio no será olvidado”,



El presidente De la Escriella lamentó las bajas del Ejército. (Agencias)

aseguró el presidente conservador Abelardo de la Escriella en la red social X.

El Ejército señaló de manera

preliminar como responsable al bloque Jorge Suárez Briceño, una disidencia de las FARC.

(Agencias)



Wilber Garcés Pérez fue baleado mientras repartía pedidos. (Agencias)

Ciudad



La Secretaría de Salud prevé una reducción de la incidencia a partir de octubre. Ciudad del Carmen es considerada "foco rojo" por autoridades sanitarias federales.

Tendrá dengue más *picos* de contagio

Piden a los Ayuntamientos activar brigadas para limpiar maleza en parques y espacios públicos



Las lluvias y condiciones climáticas favorecen la reproducción del mosquito transmisor. Veinticuatro pacientes han sido diagnosticados con signos de alarma. (A. Balan)

El dengue todavía podría registrar nuevos 'picos' de contagio durante lo que resta de septiembre, aunque la Secretaría de Salud (Ssa) del Estado prevé que la incidencia comience a disminuir a partir de octubre, luego de que Campeche acumule 42 casos en lo que va de 2026, apenas cuatro menos que los 46 registrados durante todo el año pasado.

El secretario de Salud, Orlando Alvarado Rivadeneyra, dijo que el comportamiento del padecimiento ya había sido previsto y está relacionado con las condiciones climáticas, entre ellas el fenómeno de 'El Niño', que favorecen la reproducción del mosquito transmisor '*Aedes Aegypti*'. Preciso que los periodos de mayor transmisión suelen

concentrarse en julio, agosto y septiembre, mientras que en octubre comienza el descenso y en noviembre continúa la reducción.

Ante el incremento de casos y debido a que Ciudad del Carmen es considerado por la Ssa Federal como 'foco rojo', su homóloga Estatal intensificó las acciones de combate al vector y duplicó las jornadas de fumigación y descaharización en esa región.

El funcionario explicó que existe coordinación con el Ayuntamiento para mantener una cobertura completa en la Isla y sus alrededores, además de Sabancuy y Champotón.

Las labores incluyen fumigación intensiva y vigilancia mediante ovitrampas para detectar y controlar la presencia del mosqui-

Campeche acumula 42 casos de dengue durante 2026, apenas cuatro menos que los registrados en todo 2025.

to transmisor de la enfermedad.

Alvarado Rivadeneyra reconoció que las lluvias y las condiciones climáticas influyen en la reproducción del vector, por lo que llamó a la población a reforzar las medidas preventivas mediante las cuatro acciones conocidas: lavar, tapar, tirar y mantener limpios los espacios

alrededor de las viviendas.

En cuanto a la gravedad de los casos, la Ssa confirmó que 24 pacientes han sido diagnosticados con Dengue Con Signos de Alarma (DCSA) y Dengue Grave (DG); ninguno ha presentado hasta ahora manifestaciones hemorrágicas, consideradas entre las principales y más graves complicaciones de la enfermedad.

El secretario aseguró que los pacientes han recibido atención para controlar principalmente la fiebre y el dolor, sin que hasta el momento se hayan registrado complicaciones mayores. Añadió que los hospitales y demás prestadores de servicios mantienen la atención conforme a la normatividad y que el personal médico permanece en capacitación permanente.

Respecto a la proliferación de maleza en terrenos baldíos, parques y otros espacios públicos, Alvarado Rivadeneyra recordó que corresponde a los ayuntamientos mantenerlos limpios.

Dijo que, durante la reunión del Código Dengue, realizada hace dos meses, las autoridades municipales asumieron compromisos en esta materia.

La Ssa, por su parte, mantiene personal, equipo e insecticidas autorizados por la Norma 032 para reforzar el combate al mosquito. Además, adelantó que en noviembre iniciará la estrategia del 'Mosquito Bueno', basada en Wolbachia, cuando se prevé que la incidencia del dengue ya haya descendido.

(Alejandro Balan)



La Onda Tropical 40 favorecerán las precipitaciones. El pronóstico contempla cielo despejado a medio nublado durante la mañana y un incremento de nubosidad por la tarde.

Arrecian tormentas en Campeche

Las altas temperaturas continuarán acompañadas de tormentas eléctricas, *turbonadas* y lluvias fuertes

Al continuar las altas temperaturas, se esperan durante este inicio de semana más tormentas eléctricas fuertes en Campeche y el resto de la Península de Yucatán, debido a los efectos del monzón y una vaguada, por lo que autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendaron a la población extremar precauciones ante la posibilidad de encharcamientos e inundaciones locales.

Actualmente, las autoridades se encuentran en vigilancia de la tormenta tropical "Fay", ubicada sobre el Atlántico Subtropical, la cual comienza a debilitarse y se espera que se disipe gradualmente.

Por ahora, las condiciones meteorológicas que se esperan estarán acompañadas de turbonadas y descargas eléctricas constantes, por lo que no se descartan severos encharcamientos e inundaciones en calles y avenidas.

Ayer, las temperaturas más altas se registraron en Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya,

Protección Civil recomendó extremar precauciones ante la posibilidad de encharcamientos e inundaciones en calles y avenidas.

ya, donde el calor marcó los 36 grados en la máxima, con entre 22 y 25 en la mínima.

Seguido de los municipios Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Dzitbalché, Escárcega y Candelaria, donde la temperatura máxima alcanzó los 35 grados centígrados, con 23 en la mínima.

Mientras que, en las cabeceras municipales de Hopelchén y Calakmul, el calor llegó a los 34 grados en la máxima, con 22 grados en la mínima.

Para los próximos días, se espera que Campeche se vea afectado por un canal de baja presión



Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya registraron ayer las temperaturas máximas más elevadas.

sobre el Golfo de México y la Onda Tropical 40, que se desplazará sobre el sureste del país.

Estos sistemas interactuarán con vaguadas en niveles medios y altos de la atmósfera, además de favo-

recer la afluencia de aire húmedo proveniente del Mar Caribe hacia el interior de la Península de Yucatán.

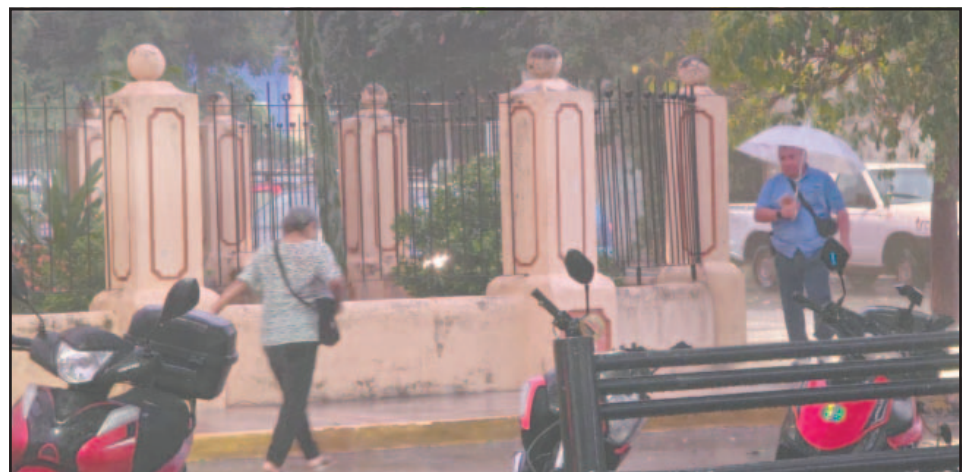
Se prevé cielo despejado a medio nublado, con aumento de nublados por la tarde, temperaturas

calurosas y lluvias de moderadas a fuertes, con algunas puntuales muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento.

(Alejandro Pech)



Las autoridades mantienen vigilancia ante cambios en el panorama meteorológico.



Se prevén rachas intensas de viento durante los posibles *chubascos*. (Alejandro Pech)

Consideran tedioso cambio de tarjeta

Alumnos aprueban renovar las credenciales del sistema *Ko'ox*, pero piden agilizar el trámite

Aunque los estudiantes están a favor de renovar sus tarjetas del sistema *Ko'ox*, consideran que el trámite de renovación en la Agencia Reguladora del Transporte de Campeche (ARTEC) es tedioso y genera incertidumbre entre los jóvenes que dependen de este servicio para trasladarse a sus centros educativos. La medida, anunciada por Eduardo Zubieta Marco, director general del ARTEC, tiene como objetivo actualizar las tarjetas y evitar el mal uso por parte de personas que ya no son estudiantes, aunque no significará un costo alguno para los alumnos de todas las escuelas, que de todas maneras tendrán que hacer el esfuerzo de realizar el trámite en persona.

Esto se debe a que los mismos educandos señalan que existen dudas sobre este procedimiento, como la de que, al momento de que se desactiven sus tarjetas, no podrán tener acceso a subir a los camiones del sistema *Ko'ox* de la empresa "Movibus", lo que podría afectar su movilidad durante el periodo de transición. "La verdad sí tengo muchas dudas de cómo va a ser el proceso. Hace falta más información por parte de las autoridades. Lo único que he llegado a escuchar es que se tiene que renovar, y para hacer el trámite será un tiempo que se tiene que dedicar, sobre todo los que somos estudiantes que tenemos que venir a la escuela durante la finalización de los semestres", manifestó Brenda Moo Cohuo, estudiante de preparatoria.

En general, los estudiantes calificaron como buena en parte la medida de la cancelación de la tarjeta del *Ko'ox*, al conside-



La renovación será gratuita y obligatoria para estudiantes que deseen conservar el beneficio de la tarifa preferencial. (Alejandro Pech)

rar que así no se le dará mal uso a otras personas que deben pagar más por usar el servicio de transporte. "Para mí está bien, para que otras personas no les den mal uso a nuestras tarjetas y de que paguen lo mismo que nosotros los estudiantes que pagamos menos por acudir a las escuelas. Considero que si el trámite es tedioso hay que hacerlo para los que sigan estudiando", añadió Valentina Itzá, alumna de preparatoria.

Para hacer este trámite, los estudiantes de todas las escuelas de educación media superior y superior deberán acudir a las instalaciones del ARTEC, que se ubica en la

intersección de las avenidas Tormenta con Casa de Justicia, en el fraccionamiento Las Flores. El trámite, según lo informado, será gratuito, pero requerirá la presencia física del estudiante y la presentación de documentación que acredite su inscripción vigente en el plantel educativo correspondiente.

Para algunos padres de familia, está bien la desactivación de las tarjetas del *Ko'ox* para estudiantes al término de los semestres, debido a que algunos abandonan la escuela, pero siguen utilizando las tarjetas para trasladarse, generando un uso indebido del subsidio estatal. "Pues algunos dejan

de asistir a las escuelas y siguen usando las tarjetas. Yo veo bien que se renueven, sobre todo para que los estudiantes tengan empeño a los estudios", señaló Armida Ayuso, madre de familia.

Otros padres expresaron su preocupación por el tiempo que tomará el trámite, especialmente para quienes viven lejos del ARTEC o tienen horarios ajustados. "Yo trabajo, y mi hijo estudia. ¿Quién lo va a llevar al ARTEC? Sería mejor que lo pudieran hacer en las escuelas o en línea", comentó otro padre de familia.

Estudiantes y ciudadanía en general están a la espera de que tanto

las autoridades del ARTEC como la empresa MOVIBUS puedan vender las tarjetas del *Ko'ox* en tiendas para agilizar su adquisición sin hacer tanto trámite y vueltas. "Sería mucho más fácil si pudieras renovar en una tienda de conveniencia o en el supermercado. Así no tendríamos que ir hasta el ARTEC", dijo una estudiante.

El ARTEC, por su parte, ha informado que se estarán realizando jornadas de renovación en diferentes puntos de la ciudad para facilitar el acceso, aunque aún no se han confirmado las fechas ni los lugares exactos.

(Alejandro Pech)

Ahorran usuarios 100 mil pesos diarios con transbordo gratuito

El transporte urbano *Ko'ox* dejó de captar alrededor de 100 mil pesos diarios desde que, el pasado 16 de septiembre, se eliminó el cobro del transbordo, monto que, de acuerdo con la telemetría de "Movibus", representa el ahorro para los usuarios. La Agencia Reguladora del Transporte del Estado (ARTEC) confirmó la cifra y aclaró que el Gobierno del Estado cubre este beneficio mediante un apoyo a los concesionarios.

El organismo reveló que más de 100 mil usuarios utilizan diariamente las unidades en la capital campechana.

El director general de la ARTEC, Eduardo Zubieta Marco, precisó que unas 60 mil personas utilizan de manera recurrente el sistema para acudir a sus trabajos y escuelas, aunque el registro diario alcanza a 100 mil usuarios diferentes. De este total, 23 mil realizan el primer transbor-

do y alrededor de 5 mil hacen un segundo, cifras que, aseguró, arroja directamente la telemetría y no son estimaciones.

El cálculo considera las tarifas general y preferencial; con los datos reales, el ahorro asciende a alrededor de 100 mil pesos diarios.

El transbordo funciona bajo el esquema origen-destino y durante un máximo de 90 minutos. En ese lapso, un usuario puede abordar dos o tres autobuses y continuar su recorrido sin pagar nuevamente. La tarifa máxima es de 12 pesos para usuarios generales y de 6 pesos para preferenciales. Si inicia otro origen-destino o rebasa los 90 minutos, se genera un nuevo cobro.

Zubieta Marco señaló que la demanda podría crecer con el transbordo gratuito y que durante este mes y los próximos dos se medirá el incremento de pasajeros.

La información representativa apenas comienza a generarse debido al asueto de la semana pasada.

Tarjeta de débito, el siguiente paso

Sobre el pago con tarjetas de débito, confirmó que es parte del proyecto y que la ARTEC busca incorporarlo de manera paulatina. Recordó que en Ciudad de México y otros estados estos sistemas se implementaron en un periodo de dos a tres años, mientras que Campeche puso *Ko'ox* en marcha en seis meses.

Explicó que los bancos cobran un porcentaje por cada operación con débito, costo que tendría que absorber Movibus. Aun así, continuarán las gestiones para concretar esta alternativa, útil cuando se pierda la tarjeta *Ko'ox* o no haya crédito disponible en el plástico.

(Texto y Foto: Alejandro Balan)



El Estado cubre a los concesionarios el monto que dejaron de captar.



El Consejo Coordinador Empresarial de Campeche busca generar nuevas oportunidades laborales mediante inversiones en distintos sectores productivos. (Alejandro Pech)

Apuestan por más inversiones

El sector empresarial anunció la llegada de una nueva maquiladora y una empresa tecnológica

Al reconocer el problema económico que genera el cierre de negocios y la pérdida de empleos en Campeche, la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Martha Reyes Aldama, señaló que se abrirán nuevas opciones para contrarrestar esta crisis, al anunciar la llegada de otra maquiladora al Estado.

Luego de que, desde el año pasado hasta el presente, se ha incrementado el número de negocios de comida que han quebrado, así

como ante la próxima liquidación de trabajadores de la maquiladora “Karims”, supuestamente por la pérdida de una firma de negocios con un cliente, la representante empresarial reconoció la incertidumbre que prevalece en el sector.

Ante este panorama, Martha Reyes manifestó que existe confianza en la unidad de los empresarios con las autoridades estatales y municipales para impulsar la creación de nuevos empleos.

“Se van a generar nuevos empleos, viene otra maquiladora, viene otra empresa en lo tecnológico, de innovación, porque vemos que los empleos que se generan y estamos tratando con

los temas de la educación, porque vemos que las nuevas generaciones es lo que demandan, y en esta parte digital estamos hablando con empresarios de Querétaro”, manifestó la representante de los empresarios en Campeche.

Martha Reyes también señaló que se encuentra en diálogo con las autoridades del Ayuntamiento de Campeche para brindar facilidades a un desarrollador de vivienda interesado en realizar inversiones que contribuirían a generar más empleos y recuperar los que se han perdido.

“Sabemos que el desarrollo de vivienda es un generador de empleos. Se trata de un empresario

que quiere venir acá y estamos viendo que las autoridades municipales faciliten los permisos y se logre venir acá. Además, no es uno, son varios los que quieren venir al Estado y es buen tiempo para que se logren asentar estos proyectos, pero hace falta que se logren las licencias de construcción”, señaló Martha Reyes.

Hoy se espera una reunión con los 19 representantes de los diferentes organismos empresariales en Campeche, donde pretenden consolidar la unidad para definir propuestas que se presenten a las autoridades estatales y permitan retomar el desarrollo económico.

Una de ellas es la propuesta del

Centro Empresarial de Campeche (Coparmex), que consiste en solicitar al Gobierno del Estado considerar las decisiones que deben tomarse al momento de elaborar el presupuesto, con el objetivo de apoyar a la industria y el desarrollo, en momentos en que se habla de una crisis económica.

“En eso estamos, no es un tema de ahorita, son propuestas que se han hecho con los presidentes anteriores del Consejo Empresarial y ahora lo que necesitamos es consolidar la unidad para recuperar los empleos que se han perdido, generando nuevas inversiones y soluciones”, indicó.

(Alejandro Pech)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil doscientos treinta y uno de fecha catorce de agosto del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MELBY LENINE DEL SOCORRO CEBADA ROSADO**, quien falleció el día quince de septiembre del dos mil dieciocho, siendo denunciado por el señor **GILBERTO RAFAEL MAZA CEBADA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **14 de agosto del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia de la señora **FELIPA ROSADO REYES TAMBIEN CONOCIDA COMO FELIPA ROSADO DE GOMEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO FELIPE ROSADO REYES**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Campeche 18 de agosto del 2026.

LIC. RAMIRO GABRIEL SANSORES GANTUS
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 19
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia del señor **RAFAEL GOMEZ FIGUEROA**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Campeche 18 de agosto del 2026.

LIC. RAMIRO GABRIEL SANSORES GANTUS
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 19
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mí cargo se radico la Sucesión Testamentaria de la ciudadana **LUZ ESCAYOLA JIMENEZ**, quien falleciera el día quince de mayo del dos mil veintiséis, denuncia que hace la ciudadana **MARTHA ESTELA ESCAYOLA JIMENEZ**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 14 de septiembre del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS DE LA HERENCIA DE **JOSE ISABEL CHAIRES JIMENEZ (+)**, QUIEN FALLECIERA EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DIA **03 DE MARZO DE 2026**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NUMERO 191, BARRIO DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A 15 DE **SEPTIEMBRE DEL 2026.-**

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA. - CED. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49.- RUBRICA.

Acusan *menonitas* colusión del TSJE

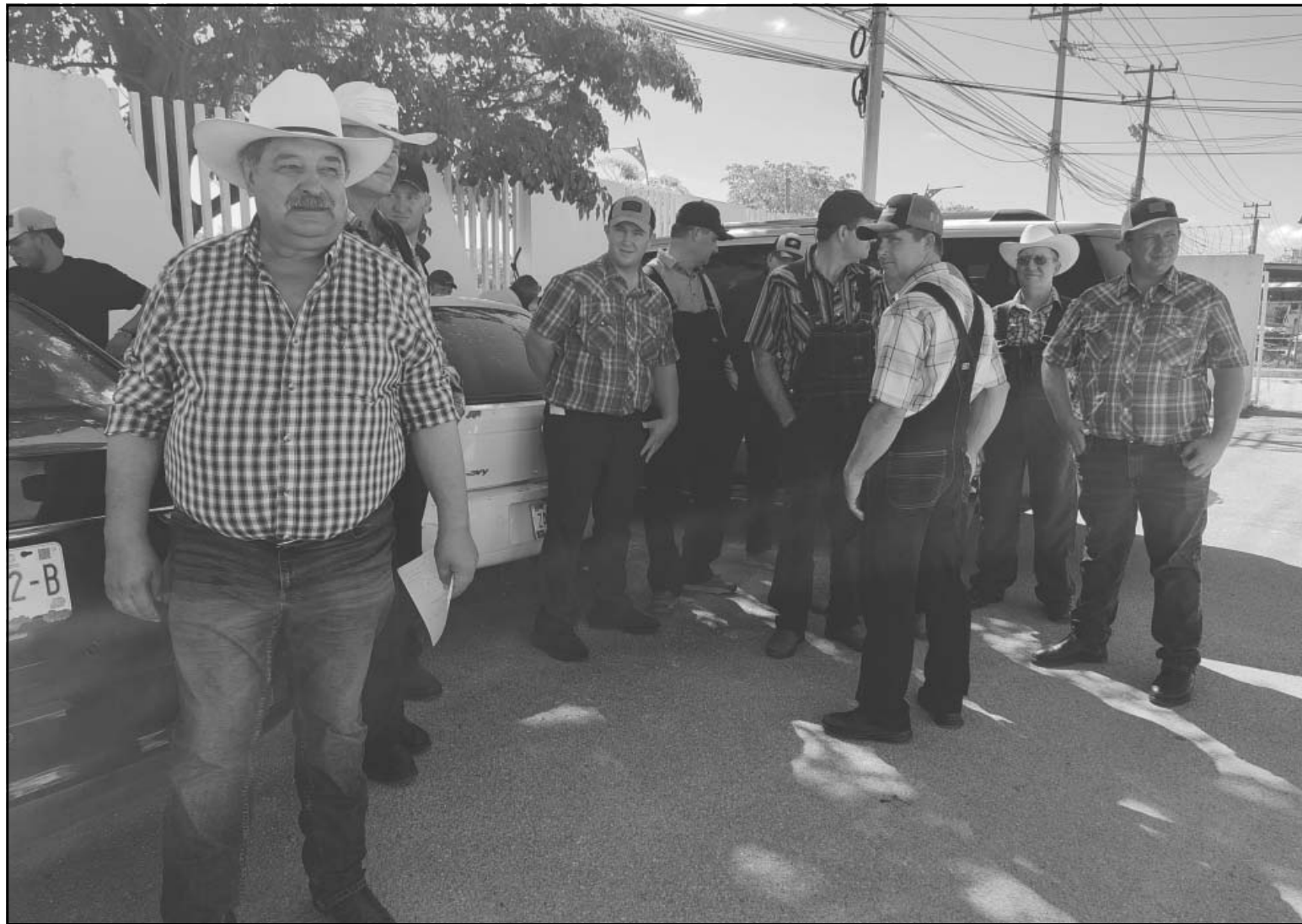
Tractores iniciarán marcha este 30 de septiembre de Nueva Trinidad al Palacio de Gobierno

Menonitas de la comunidad Nueva Trinidad, Hopelchén, acusaron al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Juan Pedro Alcudia Vázquez, de estar coludido con la Jueza de Control, Claudia Gabriela Cervantes Luna, para dilatar el proceso que enfrenta Johan Neufeld Wall, relacionado con el presunto despojo de 500 hectáreas de los predios El Progreso y El Porvenir.

Ayer viajaron a Ciudad del Carmen para acudir directamente ante la Comisión de Disciplina Judicial y exigir que investigue el actuar de la juzgadora, le retire el expediente y traslade el caso a los Juzgados Federales, al sostener que se trata de terrenos nacionales. La acusación fue expuesta por Eraclio Rodríguez Gómez, presidente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, quien anunció además una marcha de tractores que partirá el 30 de septiembre desde Nueva Trinidad rumbo al Palacio de Gobierno.

Rodríguez Gómez señaló que la audiencia programada para este lunes fue diferida hasta el 2 de octubre debido a que no se presentó el abogado de los Huitz ni el traductor. Afirmó que el expediente contiene irregularidades, entre ellas un poder utilizado por Luis Eduardo Huitz Villarreal que, según su versión, estaría condicionado al consentimiento de su esposa, Jeanette Santiago Reyes, pero dicho consentimiento nunca habría sido otorgado. Preciso que ambos contrajeron matrimonio el 4 de abril de 1999, cuando él tenía 21 años y ella 16.

También cuestionó una constancia de posesión fechada el 7 de octubre de 2004, atribuida al entonces presidente seccional de Dzibachén, Fernando Lara, en la que se asentó que Huitz Villarreal tenía más de 20 años de posesión. Rodríguez sostuvo que Huitz nació el 10 de marzo de 1978, por lo que tendría apenas seis años cuando supuestamente inició esa posesión. Añadió que la Presidencia Seccional informó al Ministerio Público que, tras revisar sus archivos, no encontró dicha constancia.



Los inconformes sostienen que los terrenos son nacionales y piden que el caso sea trasladado a instancias federales. (Alejandro Balan)

El dirigente reprochó que Alcudia Vázquez haya turnado a la propia jueza Cervantes Luna un escrito en el que se cuestiona su competencia, para que ella misma determine si puede conocer del caso. Sostuvo que, al tratarse de terrenos nacionales, corresponde a autoridades federales intervenir. También acusó a la juzgadora de haber negado ante un Juez de Amparo la invasión de El Porvenir, pese a que, afirmó, estarían ocupadas más de 120 hectáreas.

Ante la falta de respuesta que, dijo, han recibido del Gobierno del Estado, la Secretaría de Gobierno y el Congreso, los productores anunciaron que marcharán el 30 de septiembre.

La movilización, en coordinación con protestas de productores de otras Entidades, busca llegar a Campeche y permanecer frente al Palacio de Gobierno hasta obtener atención.

Rodríguez Gómez señaló que unas 300 hectáreas habían sido sembradas con sorgo antes del conflicto y que desconocen el destino de la cosecha. Por ello, adelantó que solicitarán que el dinero obtenido sea depositado ante el juzgado, para que sea entregado a quien resulte favorecido en el proceso, pues hasta ahora, afirmó, no existe sentencia que determine la propiedad de las tierras.

(Alejandro Balan)



Solicitarán resguardar los recursos derivados de una cosecha de sorgo.



La audiencia fue diferida al 2 de octubre por la ausencia del abogado de los Huitz.



La movilización pretende congregar a productores de distintas Entidades. (A. Balan)



Entre los avances se incluyeron nuevas medidas contra la violencia familiar, obstétrica, vicaria, sexual, química y digital, incluida la generada mediante inteligencia artificial.

Presumen ‘frutos’ legislativos

Congreso reporta 243 asuntos atendidos y 151 resultados durante el segundo año de labores

Con 243 asuntos legislativos tratados, de los cuales 67 por ciento corresponden a iniciativas y reformas de leyes, y 33 por cien-

to a proposiciones con punto de acuerdo, la LXV Legislatura del Congreso del Estado rindió ayer su segundo informe de labores.

Durante la sesión solemne celebrada en la Sala de Sesiones del Palacio Legislativo, el presidente de la Junta de Gobierno y Admi-

Sorteos y concurso celebrados el lunes 21 de septiembre de 2026

Mediodía

SORTEO NO. 36668

0 5 5 8 6

CANADORES: 9,459 TOTAL A REPARTIR: \$749,799.09

De las tres

SORTEO NO. 36669

4 1 5 9 7

CANADORES: 7,890 TOTAL A REPARTIR: \$350,937.13

Extra

SORTEO NO. 36670

0 7 7 5 6

CANADORES: 7,641 TOTAL A REPARTIR: \$586,070.56

De las siete

SORTEO NO. 36671

4 0 1 2 0

CANADORES: 11,125 TOTAL A REPARTIR: \$1'989,814.50

Clásico

SORTEO NO. 36672

2 1 5 3 1

CANADORES: 31,538 TOTAL A REPARTIR: \$18'755,315.30

Resultados del concurso No. 2351

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

8.8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14	2	\$697,098.60
2º	13	15	\$81,328.17
3º	12	213	\$5,727.33
4º	11	1,716	\$812.46
5º	10		

TOTALES

1,946 \$5'228,222.40

LOCAL

1 ☐ ATLAS

2 ☐ SAN LUIS

3 ☐ MONTERREY

4 ☐ AGUILAS

5 ☐ PACHUCA

6 ☐ QUERETARO

7 ☐ ATL. MADRID

8 ☐ DEP. CORUNA

9 ☐ TOTTENHAM

10 ☐ ROMA

11 ☐ STUTTGART

12 ☐ PORTO

13 ☐ UNION

14 ☐ MINNESOTA

EMPATE

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

VISITA

1 ☐ PUMAS

2 ☐ NECAXA

3 ☐ C. AZUL

4 ☐ GUADALAJARA

5 ☐ TIJUANA

6 ☐ LEON

7 ☐ REAL MADRID

8 ☐ BETIS

9 ☐ ASTON VILLA

10 ☐ INTER MILAN

11 ☐ DORTMUND

12 ☐ BENFICA

13 ☐ INDEPENDIEN

14 ☐ L.A. GALAXY

E-L-L-E-E-E-L-E-V-E-V-L-V-V

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Revancha

SORTEO NO. 36673

3 11 19 22 28

CANADORES: 7,641 TOTAL A REPARTIR: \$586,070.56

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	663	\$4,873.39

TOTAL A REPARTIR

\$3'231,057.57

LOCAL

1 ☐ JUAREZ

2 ☐ MONCHENGLAD

3 ☐ HAMBURGO

4 ☐ W. BREMEN

5 ☐ MIRASSOL

6 ☐ VITORIA BA

7 ☐ SAN LORENZO

EMPATE

☐

☐

☐

☐

☐

☐

☐

VISITA

1 ☐ TIGRES

2 ☐ MAINZ

3 ☐ COLONIA

4 ☐ AUGSBURGO

5 ☐ BOTAFOGO

6 ☐ CRUZEIRO

7 ☐ BOCA JRS

L-V-L-L-L-V-V

1-2-3-4-5-6-7

SORTEO NO. 12265

3 11 19 22 28

CANADORES: 32,177 TOTAL A REPARTIR: \$868,741.34

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$98,828.98
2º	4 Número naturales	178	\$1,047.22
3º	3 Número naturales	4,034	\$50.83
4º	2 Número naturales	27,963	\$10.00

TOTALES

32,177 \$868,741.34

SORTEO NO. 12266

5 8 10 23 28

CANADORES: 51,171 TOTAL A REPARTIR: \$1'348,931.48

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	331	\$101,113.94
2º	4 Número naturales	3	\$864.26
3º	3 Número naturales	6,355	\$49.52
4º	2 Número naturales	44,482	\$10.00

TOTALES

51,171 \$1'348,931.48

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) loterianacional, [Twitter](#) @L_N_electronicas y [YouTube](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Dejarán alumnos el celular en clase

Campeche tiene 30 días para socializar la medida nacional sobre los dispositivos electrónicos



Desde el 3 de noviembre se restringirá el uso de celulares, tabletas y otras pantallas durante las actividades escolares y recreos en primarias y secundarias. (Alejandro Balan)

A partir del 3 de noviembre, los celulares, tabletas y demás dispositivos con pantalla no podrán utilizarse durante las clases ni el recreo en las escuelas, luego del acuerdo unánime alcanzado por las autoridades educativas de las 32 Entidades del país, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La disposición contempla excepciones para emergencias y situaciones particulares, y busca fomentar la creatividad, la convivencia y el pensamiento crítico, además de reducir el uso indiscriminado de dispositivos y redes sociales.

En Campeche, la medida tendrá un periodo de 30 días para su socialización, una vez que el acuerdo sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Ese lapso, la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado realizará asambleas con directivos, docentes, madres y padres de familia, y alumnos para explicar los alcances en planteles locales.

El secretario de Educación,

Candelario Jesús Pacheco Pacheco, confirmó que el acuerdo fue abordado el viernes durante una reunión nacional de la Conaedu y precisó que la regulación contempla a todo el sistema educativo, aunque no será aplicada de manera uniforme. Educación Básica tendrá una modalidad; Media Superior otra, y Superior una distinta, de acuerdo con las particularidades de cada nivel.

Pacheco Pacheco sostuvo que la intención es enfrentar el uso excesivo de dispositivos electrónicos. Consideró que los celulares están haciendo más pasiva la forma de pensar de los estudiantes y reduciendo su capacidad para analizar, reflexionar y cuestionar, por lo que se pretende recuperar un aprendizaje más crítico.

La Presidencia ha señalado que el uso del teléfono durante las clases puede distraer a los estudiantes y que, durante el recreo, puede sustituir la convivencia entre compañeros. En un diagnóstico presentado por



Las autoridades educativas de las 32 Entidades del país acordaron por unanimidad esta disposición.

autoridades educativas, 48 por ciento de los docentes consultados señaló que el celular dificulta mantener la atención; 38 por ciento reportó interrupciones en las actividades escolares, 34 por

ciento observó menor convivencia y 38.7 por ciento identificó conflictos originados en redes que se trasladan al aula.

El titular de la Seduc reiteró que, tras la publicación del do-

cumento, iniciará el periodo de 30 días para informar, sensibilizar y acordar con todos los actores educativos la aplicación de la estrategia en Campeche.

(Alejandro Balan)



La Seduc realizará asambleas con directivos, docentes, familias y estudiantes.



Las medida contempla excepciones para emergencias y usos pedagógicos. (A. Balan)



El encuentro también contempla la participación de artistas extranjeros de Chile y Perú.



Comerciantes aprovecharon la celebración para ofrecer disfraces y otros artículos.

Celebran payasos Congreso Internacional

Ni la lluvia detuvo el desfile y a las familias que acudieron a aplaudir a los artistas del humor



Chistes, aplausos y premios marcaron el arranque de las actividades. Decenas acudieron al malecón para disfrutar el desfile que marcó el inicio de "Campeche se pinta de Colores".



Ni la lluvia con fuertes vientos evitó que familias se reunieran en el malecón de la ciudad para dar inicio al desfile y Congreso de Payasos en la Concha Acústica del barrio de San Román, denominado "Campeche se pinta de Colores" que culminará hasta el próximo domingo.

Fue a las cinco y media de la tarde, que decenas de personas llegaron en sus vehículos con niños ya preparados con sus impermeables para ver pasar a prisa, pero con gracia a los artistas del humor, desde el parador turístico sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines con rumbo a San Román.

Ya con llovizna, hasta el cielo se pintó de colores con el arcoíris mientras poco a poco los payasos llegaron de la avenida 16 de Septiembre hacia la calle 10, al escenario del también llamado Domo del Jaguar, donde comerciantes de trajes, zapatos, narices, maquillajes, mascarar para disfrazarse de payaso y hasta trucos de magia y puestos de comida de vendedores ambulantes que aprovecharon la vendimia.

Entre chistes, risas, aplausos y premios, los alegres artistas del

Unos 30 artistas del humor provenientes de distintas Entidades participaron en la primera jornada del encuentro.

humor comenzaron a alegrar a la gente, donde los niños fueron los invitados especiales a la comedia.

"Es para nosotros muy importante realizar este congreso, donde en este primer día nos reunimos unos 30 payasos, de todas partes de la República Mexicana, como de la Ciudad de México, y de los estados de Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco entre otros y también esperamos que lleguen extranjeros de otros países como de Chile y Perú, que será algo muy bueno para intercambiar ideas y chistes entre otras experiencias, pero lo que más queremos es que sea un éxito que a la ciudadanía les guste y asista a divertirse, porque el show



Representantes de diferentes Estados se reunieron para compartir experiencias y espectáculos.

esta garantizado", manifestó el payaso Dumpy de Campeche.

Por primera vez se está realizando una venta de artículos abierta a la ciudadanía y para los que se dedican a este antiguo oficio de entretener a las personas.

"Están llegando también comerciantes de otras partes y eso

es bueno, porque en Campeche es muy difícil conseguir artículos para disfrazarse de payaso, como son los zapatos que uno los tiene que mandar hacer con el zapatero, así que es una oportunidad para todos que se exhiban y se vendan estos productos", agregó Dumpy.

Por lo pronto el Congreso de Payasos en Campeche ya inició en espera que dicho evento concentre a más personas y también sea un evento para atraer para atraer más visitantes de la capital campechana, y generadora de ganancia para los comerciantes locales.

(Alejandro Pech)

Carmen

Ejecutan a pareja en Isla Aguada

Las investigaciones apuntan a células delictivas por el probable trasiego de estupefacientes



Ciudad del Carmen concentra 26 de las 56 ejecuciones registradas en el Estado.



El hallazgo generó preocupación entre habitantes de la comunidad turística. (POR ESTO!)

Autoridades ministeriales identificaron a dos personas localizadas sin vida bajo un puente de Isla Aguada, en un hecho violento que mantiene en alerta a la comunidad. Las víctimas fueron identificadas como Anel C. C. y Angel R., alias “La Picha”, quienes, de acuerdo con los primeros reportes, presentaban impactos de arma de fuego en la cabeza.

Ambos cuerpos fueron encontrados sobre un camino de terracería, a un costado de una motocicleta en la que presuntamente se desplazaban minutos antes de ser atacados. La zona fue acordada por elementos de seguridad, mientras agentes ministeriales y personal especializado realizaron las diligencias correspondientes.

Entre las líneas que podrían ser analizadas por las autoridades se encuentra la posibilidad de un ajuste de cuentas relacionado con la presunta venta y distribución de estupefacientes, particularmente de la droga conocida como “cristal”.

Esta hipótesis surge a partir de versiones que comenzaron a circu-

lar entre habitantes de Isla Aguada tras conocerse el doble homicidio.

Hasta el momento dicha versión no ha sido confirmada oficialmente por la Fiscalía, por lo que será mediante las investigaciones y los indicios recabados en el lugar como se determine el móvil real del ataque.

La Fiscalía integra una carpeta de investigación por el doble homicidio y busca establecer cómo ocurrieron los hechos, identificar a los responsables y determinar si las víctimas tenían algún vínculo con actividades ilícitas o si el crimen obedeció a otra circunstancia.

El doble asesinato ha generado preocupación entre habitantes de Isla Aguada, principalmente por tratarse de una comunidad con importante actividad turística. El hecho también ha encendido las alertas respecto a las condiciones de seguridad de la localidad y la necesidad de reforzar las acciones preventivas.

Hasta el cierre de esta edición, no había información sobre personas detenidas relacionadas

con el crimen.

“Efecto cucaracha”

La Secretaría de Gobierno (Segob) del Estado atribuyó las ejecuciones registradas en Campeche, incluida la de la pareja asesinada en Isla Aguada, al ‘efecto cucaracha’ provocado por el cierre de las fronteras de Estados Unidos, lo que estaría desplazando pequeñas células delincuenciales hacia territorio campechano.

El secretario de Gobierno, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, confirmó que las ejecuciones sí tienen relación con drogas y pequeñas células infiltradas. También mencionó el ‘gota a gota’, relacionado con los colombianos.

En Carmen suman 26 de los 56 ejecutados en el Estado durante el año. Sostuvo que la estrategia se basa en inteligencia y análisis, no en ‘tirar balazos’. Sostuvo que combatir la delincuencia implica atender pobreza extrema, desigualdad social, clasismo y abandono, una herencia histórica.

(Redacción POR ESTO!)



Los cuerpos fueron localizados bajo un puente en un camino de terracería, junto a una motocicleta.

BOVINOCULTORES DEL CARMEN NÚMERO 1, S.P.R. DE R.L.

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de Bovinocultores del Carmen número 1, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada S. P. R. de R. L., con fundamento en los artículos 108, 109 y 111 del Reglamento de la Ley Agraria y lo señalado en los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de sus estatutos internos, CONVOCA a todos sus miembros activos para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en el local de la Asociación Ganadera Local General del Carmen, sito en la calle 67, # 14, col. Playa Norte de esta ciudad, el día 27 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas.

Los trabajos de esta Asamblea se sujetarán al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quorum legal e instalación de la Asamblea.
- III. Elección de la mesa de debates.
- IV. Lectura de la Convocatoria y aprobación del orden del día.
- V. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- VI. Se somete a la consideración de la Asamblea, la ratificación de la admisión y exclusión de socios.
- VII. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de los informes del Consejo de administración, de la tesorería, del consejo de vigilancia y del delegado ante el A.R.I.C. Frigorífico de Campeche de R.L.
- VIII. Elección de los integrantes del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia.
- IX. Elección de los delegados por parte de la Sociedad ante el A. R. I. C. Frigorífico de Campeche de R. L.
- X. Se somete a la consideración de la Asamblea el otorgamiento de un poder general amplio para pleitos y cobranzas y actos de administración a favor del presidente y del tesorero para el ejercicio de sus funciones.
- XI. Se somete a la consideración de la Asamblea el nombramiento de la persona que comparecerá ante Notario Público para protocolizar la presente Acta de Asamblea.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la Asamblea.

La asamblea se realizará en segunda convocatoria el día domingo 27 de septiembre a las 11:00 horas en el mismo lugar y se celebrará con el número de socios que concurran y los acuerdos que se tomen serán obligatorios aún para los ausentes.

Ciudad del Carmen, Campeche; a 21 de septiembre de 2026.

Atentamente.
José Ramón Novelo Rivera.
Suplente del Presidente.

José Cano García.
Secretario.



El motociclista acabó con cortes con sangrado sangrantes en ambos brazos tras catapultado contra una unidad estacionada en las calles de la colonia Manigua. (I. Lozano)

Deja doble colisión un lesionado

Un jinete resultó herido tras ser impactado por un automóvil y proyectado contra una camioneta

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de ayer se registró una doble colisión en calles de la colonia Manigua, donde se vieron involucrados un automóvil particular, una motocicleta y una camioneta estacionada. El saldo preliminar fue de cuantiosos daños materiales y un joven jinete con lesiones en los brazos.

El accidente ocurrió sobre la

avenida 5 de Mayo, en el cruce con la calle Vicente Suárez, donde, de acuerdo con los primeros reportes recabados en el lugar, el conductor de un automóvil Volkswagen, Tera, blanco, con placas DHW-927-C del Estado de Campeche, se encontraba estacionado sobre el acotamiento derecho e intentó reincorporarse a la circulación.

Al realizar la maniobra, pre-

suntamente no tomó las debidas precauciones y terminó impactando contra una motocicleta particular con placa 67GYP8 del Estado de Campeche, cuyo conductor avanzaba por la vialidad.

Debido a la fuerza del primer impacto, la motocicleta salió proyectada y terminó colisionando contra una Toyota, Hilux, blanca, con placas CP-0876-B del Estado de Campeche, la cual se encon-

traba correctamente estacionada.

La doble colisión dejó daños materiales de consideración en los tres vehículos involucrados.

El conductor de la motocicleta presentó lesiones sangrantes en ambos brazos, por lo que fue auxiliado en el lugar.

Elementos de Tránsito acudieron para tomar conocimiento de los hechos, realizar las diligencias correspondientes y de-

terminar la responsabilidad de cada conductor. De igual manera, representantes de las compañías aseguradoras se presentaron para realizar la valoración de los daños y buscar un acuerdo entre las partes involucradas.

La circulación en la zona se vio parcialmente afectada mientras se llevaban a cabo las labores de atención y el retiro de las unidades.

(Israel Lozano)

Se estrellan dos y bloquean un carril en la Justo Sierra

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante la tarde de ayer se registró un aparatoso accidente de tránsito entre dos vehículos particulares en las inmediaciones de la colonia Justo Sierra, donde, pese a la fuerza del impacto, no se reportaron personas lesionadas.

El percance ocurrió sobre el cruce de las calles Camarón y 74, sitio donde quedaron involucrados dos automóviles de la marca Kia, cuyos conductores tuvieron que solicitar la intervención de sus respectivas compañías aseguradoras para determinar la responsabilidad y reparar los daños ocasionados.

De acuerdo con los primeros reportes recabados en el lugar y la posición final de las unidades, el conductor de un Kia, plata,

con placas DHW-861-C del Estado de Campeche, circulaba sobre la calle Camarón con dirección hacia el Panteón Nuevo.

Al llegar al cruce con la calle 74, presuntamente continuaba su trayectoria cuando, de manera imprevista, salió un Kia, K3, blanco, con placas JWC-339-A del Estado de Jalisco, cuyo conductor intentaba incorporarse a la vialidad.

Durante la maniobra se produjo el fuerte impacto, cuando la segunda unidad terminó chocando contra el costado derecho del automóvil Kia color plata.

La colisión provocó cuantiosos daños materiales en ambas unidades, principalmente en las zonas donde se produjo el contacto. Además, uno de los carriles de circulación quedó parcialmente bloqueado, generando

algunas complicaciones para los automovilistas que transitaban por el sector.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se registraron personas lesionadas, por lo que no fue necesario realizar traslados hospitalarios de los involucrados.

Elementos de seguridad vial acudieron al sitio para tomar conocimiento del hecho y regular la circulación, mientras que los conductores permanecieron en el lugar para resolver la situación.

Ambos involucrados llegaron a un acuerdo mediante sus respectivas compañías de seguros, por lo que, tras realizarse los procedimientos correspondientes, las unidades fueron retiradas de la zona y la vialidad quedó nuevamente liberada.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El percance dejó cuantiosos daños materiales y afectaciones viales.

Policía



De acuerdo con las investigaciones, la persona se encontraba en situación de calle y quiso cruzar la arteria cuando fue embestida por la “unidad de dos ruedas”. (POR ESTO!)

Identifican apellido de víctima arrollada

Conductor de motocicleta es señalado por homicidio culposo tras atropellar a un peatón en la avenida Colosio

Los dos ocupantes de la motocicleta que arrolló y causó la muerte de un peatón sobre la avenida Luis Donaldo Colosio la madrugada del domingo pasado permanecen canalizados en un hospital de la capital donde reciben atención especializada. Mientras tanto, el conductor de la unidad quedó formalmente señalado por el delito de homicidio culposo, por lo que su situación legal será definida por la autoridad ministerial en las próximas horas, una vez que sea dado de alta.

Por su parte, el cuerpo de la víc-

tima permanece en el anfiteatro de sin que hasta el momento haya sido reclamado por algún familiar.

El trágico percance ocurrió en un sector de la avenida Luis Donaldo Colosio, donde el hombre intentaba cruzar la arteria cuando fue impactado de lleno por la motocicleta en la que viajaban las dos personas hospitalizadas.

Debido a la fuerza del encontronazo, el peatón quedó tendido sobre la carpeta asfáltica con lesiones de extrema gravedad, entre ellas un fuerte impacto en la cabeza que

posteriormente se estableció como la causa directa de su fallecimiento.

Tras el reporte del accidente, los tres involucrados fueron atendidos por paramédicos, quienes confirmaron que el peatón ya no contaba con signos vitales, mientras que los dos ocupantes de la “unidad de dos ruedas” presentaban diversas heridas, motivo por el cual fueron trasladados de urgencia al nosocomio, donde continúan bajo observación médica y custodia policial.

Elementos de la Policía Estatal acudieron al sitio para acordonar

el área y preservar la escena, permitiendo que personal ministerial y del Servicio Médico Forense (Semefo) realice las diligencias y recoja de evidencias.

La motocicleta quedó tirada sobre el pavimento y en los alrededores se localizaron diversos indicios relacionados con el fuerte impacto, los cuales fueron procesados por los peritos de la fiscalía.

De acuerdo con las investigaciones iniciales hechas por las autoridades, el occiso presuntamente se encontraba en situación de calle al

momento del accidente.

Con el transcurso de las horas, la víctima fue identificada de forma preliminar por el apellido González; sin embargo, los resultados de la necropsia marcada por la ley confirmaron de manera técnica que el deceso fue consecuencia de un traumatismo craneal derivado de las severas lesiones sufridas durante el atropellamiento, a la espera de que algún familiar se presente ante la autoridad ministerial para reclamar legalmente los restos.

(Dismar Herrera)

Choca por alcance y se rehúsa a aceptar la responsabilidad

Un choque por alcance se registró sobre la avenida Francisco I. Madero, donde una mujer que conducía una camioneta provocó el percance al no guardar su distancia de seguridad, lo que ocasionó severas afectaciones a la circulación por cerca de 40 minutos, pese a que no se tuvo reporte de personas lesionadas.

Los hechos ocurrieron cuando ambos vehículos transitaban con total preferencia sobre la avenida Francisco I. Madero; en ese momento, el guiador de un auto compacto de la marca BYD, modelo Dolphin, hizo su alto obligatorio en el paso peatonal ubicado entre la calle 10 y la avenida Miguel Alemán, en las inmediaciones de La Ermita.

Esa maniobra preventiva no fue

observada a tiempo por la conductora de una camioneta Dodge tipo Journey, quien, al ir distraída al volante se proyectó directamente contra la parte trasera del coche eléctrico provocando afectaciones mínimas en las carrocerías.

A pesar de la levedad del impacto, los involucrados se negaron a mover sus unidades de la zona, dando inicio a una confrontación verbal en plena vía pública donde se acusaban mutuamente por la responsabilidad del accidente.

Durante la disputa uno de los carriles de la transitada avenida se vio completamente afectado generando, a su vez, el entorpecimiento del flujo vehicular que rápidamente abarcó varios cruces a la redonda, motivo por el cual los ciudadanos

que por ahí transitaban decidieron dar parte al número de emergencias.

Al paso de los minutos arribaron al lugar los elementos policiales, los cuales iniciaron de forma inmediata con las labores de abanderamiento del sector para agilizar el tránsito.

Durante casi una hora las autoridades escucharon ambas versiones. La dueña de la camioneta acusó a su contraparte de haber frenado de forma intempestiva; sin embargo, el afectado alegó que hizo su alto reglamentario en el paso peatonal.

En la indagación del choque se descartó que alguno estuviera herido; los agentes dictaminaron que la culpa legal recaía en la conductora, ya que incurrió en la falta vial catalogada como choque por alcance.

(Dismar Herrera)



El peritaje arrojó que la mujer no guardó la distancia reglamentaria.

Golpea el calor a madre de familia

La mujer se desmaya mientras esperaba a su hijo en la puerta de escuela primaria en Bellavista

Una madre de familia perdió el conocimiento debido al drástico aumento de la temperatura cuando esperaba a su hijo dentro de un plantel de nivel primaria en la colonia Bellavista. El incidente generó inmediata movilización de los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, así como el auxilio oportuno por parte del cuerpo de docentes y del personal administrativo de la institución educativa.

El hecho ocurrió cuando la mujer se encontraba en el interior de la Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”, situada sobre la calle 105 de la colonia Bellavista, en la capital.

La ciudadana esperaba pacientemente a que le entregaran a su hijo; sin embargo, durante ese lapso manifestó sentirse mal de salud, lo que motivó al personal del plantel a brindarle ayuda de inmediato. Al momento en que intentaban sentarla en una silla para que descansara, los presentes observaron cómo se desvaneció, situación que generó pánico entre los testigos.

Al notar que la mujer no reaccionaba a los estímulos ni a los llamados, decidieron dar parte a los servicios de emergencia, arribando al poco tiempo los pa-

ramédicos de la Cruz Roja.

Los rescatistas ingresaron al plantel escolar, donde primeramente se enfocaron en tranquilizar a los ciudadanos presentes, entre ellos algunos menores de edad que presenciaron el desvanecimiento.

En ese lapso, los técnicos en urgencias médicas lograron estabilizar satisfactoriamente a la víctima, de aproximadamente 35 años de edad, confirmando que su estado de salud ya no se encontraba en una situación de peligro inminente. En ese punto de la emergencia arribaron familiares directos de la afectada, quienes se hicieron cargo del cuidado del menor de edad.

Los rescatistas señalaron de manera oficial que la mujer sufrió una descompensación orgánica derivada del golpe de calor, condición a la que se sumaron de forma negativa diversas enfermedades patológicas crónicas que padece actualmente.

Pese a lo preocupante del incidente, luego de la valoración final se determinó que no era necesario trasladarla a ningún hospital, quedando la madre de familia bajo el resguardo de sus allegados que fueron por ella.

(Dismar Herrera)



Los paramédicos le brindaron los primeros auxilios en el interior del centro educativo. (Dismar Herrera)



El problema de estos percances es la afectación al tráfico vehicular.

Violan reglamento vial; doble choque en un mismo tramo

Al menos dos hechos viales se registraron de manera consecutiva sobre la avenida Álvaro Obregón, causados principalmente por la falta de precaución al volante, lo que provocó que el flujo vehicular se congestionara a lo largo de varios cruces de la citada arteria, mientras que en ambos casos no se tuvo reporte de personas lesionadas.

El primer accidente ocurrió cuando el conductor de una motoneta marca *Italika* 125 transitaba con preferencia, pero a exceso de velocidad, sobre la avenida Álvaro Obregón rumbo a la carretera Antigua a Kalá, rebasando de manera temeraria el tránsito que iba adelante.

Al llegar al cruce de la calle San Julián, su trayecto fue interrumpido por un auto compacto *BYD*, modelo *Dolphin*, cuyo guiador no hizo su alto obligatorio, generando que el motociclista perdiera el control del manubrio y derrapara una corta distancia hasta quedar tendido sobre el pavimento.

Rápidamente, los conductores descendieron de sus unidades, generando el bloqueo parcial de la transitada avenida, mientras ambos se enfrascaron en una acalorada discusión debido a que se responsabilizaban

Los dos percances ocurrieron por separado debido a la falta de precaución de los conductores de auto y motocicleta.

mutuamente por el hecho. Ante esto, se dio parte de inmediato al número de emergencias, arribando al sitio los policías.

Durante la indagación técnica se descartó la existencia de personas heridas, mientras que el peritaje oficial responsabilizó al guiador del auto eléctrico por incurrir en el denominado corte de circulación, sumado a que no respetó su alto marcado explícitamente en el disco.

En un lapso de casi 30 minutos de mediación, las partes involucradas decidieron llegar a un acuerdo mutuo para el pago de los daños generados.

Otro percance vial

Mientras este primer accidente era atendido, apenas unos metros adelante, en el cruce con

la calle Peña, la distracción al volante por parte del conductor de un automóvil *Chrysler* tipo *Shadow* provocó que no pudiera frenar a tiempo, por lo que terminó chocando por alcance contra la parte trasera de un *Chevrolet Cruze*, el cual había detenido su marcha para realizar una maniobra de vuelta.

Nuevamente, el tramo de la avenida se vio severamente afectado por varios metros, por lo que los ciudadanos notificaron de inmediato a los policías que se situaban a pocos metros del primer sitio, quienes se trasladaron para iniciar con las labores de abanderamiento vial.

En el segundo percance el guiador del primer automóvil aceptó plenamente su culpa, señalando que se distrajo solo unos instantes al volante y argumentando que (al igual que en el choque anterior) no hubo personas lesionadas.

Al paso de los minutos, los involucrados decidieron mover sus vehículos y aparcarlos fuera de la avenida principal para evitar más entorpecimiento a la movilidad urbana, llegando finalmente a un acuerdo por el pago de los daños por medio de una transacción en efectivo.

(Dismar Herrera)

Hopelchén

Preocupa la desintegración familiar

Parejas en unión libre e itinerantes representan el 80% de los casos de separación en la cabecera

HOPELCHÉN, Campeche.- Es en la ciudad de Hopelchén donde se han presentado más casos de desintegración familiar en los últimos años, principalmente por las parejas que prefieren vivir su relación en unión libre o con base en la vida a las que están acostumbradas, sobre todo de quienes vienen de fuera y se asientan en la cabecera municipal.

Abelino Miss Pedraza, titular del Juzgado de Conciliación del Poder Judicial del Estado de Campeche calificó de preocupante esta situación e indicó que la mayoría de los casos se registran en parejas que viven en unión libre e itinerantes, como recién ocurrió con unas personas que llegaron de Guatemala.

El representante del sistema judicial en *Los Chenes* mencionó que, en los últimos cinco años y de acuerdo con las estadísticas oficiales, la cabecera concentra la mayor cantidad de conflictos entre parejas que al final terminan en separación, a pesar de que en dicha instancia siempre se intenta evitar la desintegración familiar, que es el objetivo primordial del Juzgado.

En entrevista, expresó que, aun cuando en las zonas rurales las condiciones de vida no son las mismas que en la cabecera, en el medio los casos de desintegración familiar son sumamente escasos.

A pregunta expresa sobre cuáles serían las principales causas por las que la ciudad de Hopelchén presenta mayor incidencia derivada de la separación de las parejas o cónyuges, Miss Pedraza expuso que aparentemente se debe a que arriba mucha gente de fuera, principalmente de Escárcega y Candelaria, pero también de otros Estados del país e incluso del extranjero.

“Se podría decir que la cabecera es donde hay más oportunidades de empleo, ya sea en actividades del campo, la maquiladora o como prestadores de servicio público de transporte, ya sea mototaxistas o fleteros hacia los campos menonitas; es por eso que se dan más casos de separación de parejas”, expresó.



Tan solo el año pasado se registraron en el Juzgado 20 casos de intento de divorcio, 16 se pusieron en pausa y del resto solo uno se concretó.

“El problema no ocurre exclusivamente en quines viven en unión libre, también se da en matrimonios legalmente consumados”.

ABELINO MISS PEDRAZA
TITULAR DE JUZGADO

Detalló que la mayoría de quienes deciden separarse no son oriundos de la región, sino que provienen de otros lugares, con edades de entre 18 y 30 años. Añadió que, de cada 10 casos que llegan a su oficina, ocho son por problemas entre

parejas que vivían en concubinato y buscan firmar acuerdos de responsabilidad de manutención o pensión alimentaria cuando hay hijos de por medio. El problema no ocurre exclusivamente en quienes viven en unión libre, también se da en matrimonios legalmente consumados.

Tan solo durante el año 2025, el juzgado atendió 20 casos de intento de divorcio, de los cuales en 16 se firmó una separación provisional con responsabilidades mutuas que implicaron la manutención de sus hijos y la respectiva custodia; de esta cifra, solo uno llegó al divorcio definitivo y en tres casos se logró una conciliación exitosa para reintegrar el seno familiar.

DEMANDAS

8

De cada 10 casos son por convenios de pensión alimenticia de los hijos.

En lo que va del 2026, al momento se registra menor cantidad de casos de desintegración familiar, y aunque dijo que no disponía a la mano las estadísticas desglosadas de los primeros nueve meses, Miss Pedraza reiteró que el Juzgado a su

cargo siempre pugnará por evitar la separación de las familias.

Finalmente, recordó que el año pasado acudió al Juzgado de Hopelchén una pareja de Champotón que llegó a la localidad para emplearse en las actividades del campo; sin embargo, ambos nacieron en Guatemala. Al solicitarles sus documentos de identidad, carecían de ellos, por lo que tuvieron que revelar que se encontraban en el país como indocumentados.

Debido a que tenían hijos en común y pretendían formalizar su separación, el trámite no se pudo realizar en esa sede y el caso se turnó a las autoridades federales.

(Texto y fotos: Mauriel Koh)



Es más frecuente el distanciamiento de una relación en la zona urbana que en la rural.



Este problema social también se manifiesta en las uniones legalmente consumadas.

Piden prórroga por seguro catastrófico

Cerca de mil campesinos quedan fuera del registro en ventanillas; acusan a la Sader de dar mala difusión

HOPELCHÉN, Campeche.- Al cerrarse el domingo la ventanilla y plataforma de inscripción al Programa del Seguro Catastrófico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que permaneció abierta solo unos días, el productor Federico Chan Caamal pidió al Gobierno Federal una prórroga.

Explicó que muchos campesinos *cheneros* que perdieron sus cultivos de maíz no se enteraron de la apertura al no difundirse la información con tiempo, por lo que habrían quedado fuera alrededor de mil productores, quienes además no tuvieron el tiempo suficiente para reunir los requisitos exigidos.

El productor de la comunidad de *Rancho Sosa*, pero con residencia en la cabecera de Hopelchén, expresó que la Sader contempla dentro de su operatividad para este año el Programa de Seguro Catastrófico; sin embargo, lamentó que no se realizara una campaña de difusión masiva o informativa sobre la apertura de la ventanilla para la inscripción de los productores en los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader), tanto de la cabecera como de la comunidad de Dzibachén.

Expuso que el 70 por ciento de los productores de la región de Los Chenes perdieron la gran mayoría de sus cultivos de maíz. Añadió que, aunque no se cuenta con un dato exacto, se presume que hay más de 50 mil hectáreas de maíz siniestradas debido a la sequía.

“En cada productor, en cada campo, en cada cultivo y milpa hay

“En cada productor, en cada campo, en cada cultivo y milpa hay una inversión monetaria enorme, porque hay esfuerzo y trabajo por parte de los campesinos y lo que queremos es que se les dé un trato justo por parte del Gobierno Federal”.

FEDERICO CHAN CAAMAL
PRODUCTOR DEL CAMPO

una inversión monetaria enorme, porque hay esfuerzo y trabajo por parte de los campesinos, y lo que queremos es que se les dé un trato justo por parte del Gobierno Federal”, añadió.

Dijo que la plataforma que se habilitó para la inscripción de los productores afectados no se dio a conocer a tiempo, ya que solo operó unos días sin que se implementara una campaña de difusión o de información dirigida a los campesinos.

Alegó que ese es el “modus operandi de la Sader”, pues argumentó que mientras menos productores y menos superficie siniestrada se tengan registrados en la plataforma, resulta mejor para ellos, ya que será menor el recurso destinado para apoyar al campo en tiempos difíciles como el que enfrentan.

Destacó que el viernes 18 de septiembre se cerraba originalmen-



Actualmente los agricultores enfrentan dificultades para salvar sus siembras ante la intensa sequía.

te la plataforma del Seguro Catastrófico. Unos días antes, la Sader anunció que los productores que sufrieron siniestros en sus cultivos ya podían registrarse para recibir incentivos de ayuda; no obstante, fue un anuncio que no llegó a muchos campesinos, lo que provocó que decenas no logren reunir todos los requisitos solicitados; sin embargo, la Sader otorgó dos días más, correspondientes al sábado y domingo.

Al respecto, el líder productor

señaló que para el sábado 19 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) había anunciado una suspensión de la energía eléctrica de ocho horas que a última hora canceló sin un aviso oficial, situación que terminó afectando a los campesinos, quienes pensaron que el Cader no laboraría debido al apagón.

Chan Caamal, quien también forma parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Campeche, expresó que al menos

unos mil productores se quedaron fuera de la plataforma.

Por este motivo, solicitó formalmente al titular de la Sader en Campeche, Carlos Baqueiro Cáceres, gestionar ante el nivel central una prórroga de registro y la implementación de una campaña de difusión efectiva para que el beneficio llegue a todos los campesinos que no pudieron inscribirse al Programa del Seguro Catastrófico.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Arranca AA campaña de información para jóvenes



Realizarán actividades para concientizar a los estudiantes. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Este lunes, el 11o. Distrito del Área Campeche de Alcohólicos Anónimos (AA) inició su 14a. Semana Nacional de Información dirigida a los jóvenes. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche (Cecytec), plantel Hopelchén, fue sede del arranque de este programa de concientización, el cual contó con la participación inicial de 80 estudiantes.

La directora de la institución, Olga Salazar Cámara, fue la encargada de inaugurar esta campaña de información, acompañada por los representantes de AA, quienes participaron activamente, pero en estricto cumplimiento de sus reglamentos internos de conservar el anonimato.

En el evento de apertura, cuyas actividades concluirán el 25 de septiembre, participaron los psicólogos Erika de Jesús Maas Pech y Edwin Pacheco, junto con integrantes de la Central Mexicana de Servicios Generales A. C. Juntos desarrollaron de manera preventiva los temas “Soy muy joven para ser alcohólico”, “Tipos de alcohólicos” y “Qué es AA y su plan de recuperación del alcoholismo”.

Erika Maas Pech impartió la charla “Modo 100”, en la cual exhortó a los jóvenes a fortalecer su capacidad intelectual y emocional para no dejarse llevar por el mundo del alcoholismo. Explicó que, muchas veces por querer formar parte del momento, seguir la moda o ceder ante la presión social de pertenencia en grupos de amigos, las juventudes caen en el consumo desmedido.

Por parte de AA, el mensaje para los estudiantes fue claro, oportuno y preventivo. En el marco de esta Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos y los Jóvenes, los miembros de la agrupación se dirigieron a ellos para asegurarles que no están solos. Les enfatizaron que si el alcohol o cualquier problema relacionado con la bebida está afectando sus vidas, sus estudios, su entorno familiar, sus amistades o sus sueños, siempre habrá una solución y no deben dudar en pedir ayuda.

El personal de AA transmitió a los alumnos del Cecytec que no es necesario esperar a perderlo todo para buscar apoyo. Les indicaron que en Alcohólicos Anónimos encontrarán a personas que han vivido experiencias similares,

dispuestas a escucharlos y acompañarlos en su proceso.

“Son jóvenes, tienen sueños, metas y mucho por vivir; no permitan que el alcohol decida el rumbo de sus vidas, de ustedes depende”, señalaron los integrantes de la agrupación.

Durante el encuentro, se exhortó a los estudiantes a acercarse a AA, a preguntar, escuchar y darse la oportunidad de conocer este programa integral diseñado especialmente para ellos, destacando que sus vidas y su futuro tienen un gran valor, y que el organismo representa una mano amiga para quien todavía sufre por esta enfermedad.

Finalmente, los representantes de la agrupación informaron que la jornada de concientización a la juventud continuará el 23 de septiembre, día en que llevarán esta información a los alumnos de la Telesecundaria de la comunidad de San Francisco Suc Tuc, mientras que el viernes 25 del mismo mes cerrarán oficialmente las actividades en el Centro de Estudios de Bachillerato “Jerónimo Baqueiro Foster”, en la cabecera municipal de Hopelchén.

(Mauriel Koh)

Calkiní



Los campesinos advirtieron de una postura firme si no se presenta ante ellos algún representante de la compañía en cuestión, para hablar sobre las irregularidades detectadas.

Paran ejidatarios obra de Mayakan

Bloquean acceso con piedras y acusan presuntos acuerdos turbios en contrato con excomisario

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Decenas de campesinos del núcleo ejidal de Bécal bloquearon los principales accesos a los tramos del gasoducto Mayakán en esta localidad, para presionar a los ingenieros responsables a que acudan a las inmediaciones a dialogar sobre un convenio que se realizó con el excomisario saliente.

Según denunciaron, a pesar de que dicha persona ya tenía más de dos meses de haber dejado el cargo, fue hasta las oficinas de Mayakán en la ciudad de Mérida, Yucatán para firmar dichos acuerdos en los

que solo se estipula la entrega de un cheque, sin especificar el monto económico. Por ello, los manifestantes piden que se esclarezca esta situación para poder liberar el tramo y permitir que sigan los trabajos.

Lo anterior lo dio a conocer el actual comisario ejidal de Bécal, José Eusebio Uc Bojórquez, quien agregó que su antecesor, José Luis Armando Chi Uc y su comitiva firmaron de conformidad el acta manifestando estar de acuerdo, haciéndose pasar por presidente, secretario y tesorero a pesar de que su gestión venció desde el pasado 22 de mayo

de 2025. Los inconformes señalan que estas personas usurparon un cargo que ya no les correspondía, lo que derivó en las consecuencias actuales y en el bloqueo de acceso a los trabajadores de Mayakán en el tramo correspondiente a Bécal.

Por su parte, la apoderada legal del ejido, Claudia Guadalupe Ku León, aseguró que los ejidatarios solo buscan entablar un diálogo con los representantes de Mayakán para aclarar las graves anomalías detectadas en los convenios realizados por las personas ya mencionadas, y así evitar llegar a un

juicio que afecte el desarrollo de las obras en este tramo.

La licenciada aseguró que el contrato de servidumbre de paso con la empresa Mayakán no cuenta con la validez requerida ante el Tribunal Agrario, tal y como lo marca la Ley de Hidrocarburos en su artículo 105, el cual era aplicable en ese momento; motivo por el que buscan un diálogo para llegar a buenos acuerdos antes de recurrir a una instancia judicial.

De no acceder a este llamado, los campesinos advirtieron que el bloqueo permanecerá de manera in-

definida hasta que Mayakán acceda a negociar directamente con el ejido y su apoderada legal; de lo contrario, afirmaron que se tomarán otras medidas de presión.

Señalaron que los campesinos se exponen a un peligro constante al tener que cruzar la carretera federal frente al parador turístico, donde se ubica la entrada principal a los trabajos del gasoducto, por lo que hicieron responsable a la empresa en caso de que ocurra algún accidente al momento de intentar cruzar la arteria federal.

(Texto y fotos: Erik Caamal)

Derriban barda de concreto para saquear capilla San Martín

CALKINÍ, Campeche.- La delincuencia no cesa en la capilla de San Martín en Calkiní, por lo que encargados del templo dieron a conocer que sujetos derribaron parte de los muros de la parroquia y abrieron boquetes por donde entran y salen para cometer sus ilícitos. Exigieron mayor vigilancia de la policía, ya que todavía queda un equipo de aire acondicionado al que probablemente ya le “echaron el ojo”, debido a que el compresor ya fue movido hacia la orilla del techo, cuando se encontraba casi en la parte central de la estructura.

Los hechos fueron reportados por el encargado de la parroquia, quien dio a conocer la destrucción que sujetos han ocasionado a la capilla de San Martín.

Explicó que las pérdidas económicas ya son cuantiosas, toda vez que hace casi una semana los delincuentes ingresaron al recinto religioso para robar varios objetos de valor, entre ellos los vasos sagrados. Por este motivo, urgieron la presencia y vigilancia constante de las corporaciones de seguridad en este lugar para evitar más daños al inmueble, el cual, con mucho sacrificio de la feligresía se había equipado con varias cosas que los “amantes de lo ajeno” se llevaron en una sola noche.

Hasta ayer no se sabía nada de los responsables, ni si sospechan de quiénes hayan roto el cristal y el protector de la puerta por donde ingresaron para llevarse bocinas, ventiladores, vasos sagrados de co-

munion, cables y tuberías de cobre que sustrajeron esa misma noche.

La comunidad espera que las autoridades correspondientes hagan su trabajo, se investigue, se castigue a los culpables que cometieron este atraco y se logren recuperar los vasos sagrados que fueron hurtados.

El problema radica en que dicha capilla está ubicada en un sector bastante solitario, lo que es aprovechado por los malvivientes para cometer sus fechorías sin ser vistos.

Por ello, se espera que las autoridades realicen sus rondines de vigilancia de manera consecutiva, y que cualquiera que sea sorprendido en el interior del templo sea detenido para su investigación por los sucesos ocurridos.

(Erik Caamal)



Por el agujero han sustraído diversos artículos de valor. (Erik Caamal)

Camino Real

Derriba poste durante maniobras

Tráiler golpea por accidente un mástil para ingresar al campo donde recogería el rueda de la pasada feria

CALKINÍ, Campeche.- Momentos de tensión se vivieron en pleno centro de esta comisaría ejidal, luego de que un tráiler que acudió para recoger la estructura de un rueda portátil utilizado durante la feria de mayo, accidentalmente derribara un poste de madera perteneciente a la compañía Teléfonos de México (Telmex).

Los hechos ocurrieron cuando el operador de la pesada unidad realizaba diversas maniobras para ingresar al campo donde se encontraba instalado el rueda.

Durante el movimiento, el tráiler golpeó el poste de madera, provocando que este terminara cayendo. Al percatarse de lo ocurrido, algunos vecinos y curiosos se acercaron al lugar y decidieron detener momentáneamente al conductor del tráiler, mientras solicitaban la presencia de elementos de Seguridad Pública para que tomen conocimiento de lo sucedido y se deslin-den las responsabilidades.

Ante el llamado de los habitantes, elementos policiacos acudieron al sitio para atender el reporte. Trascendió que la Comisaría, encabezada por Denis Cajún, ya había intervenido previamente en el incidente y había llegado a un acuerdo con el conductor de la unidad para solucionar los daños ocasionados.

Sin embargo, los agentes señalaron que era estrictamente necesario que la empresa Telmex tuviera conocimiento del incidente, debido a que se trataba de infraestructura propiedad de dicha compañía.

Por esta razón, el camión fue trasladado hasta las instalaciones de la corporación policiaca, donde permanecería bajo resguardo mientras se esperaba la presencia de los representantes de la empresa para atender formalmente la situación.

Finalmente, las autoridades tomaron conocimiento del caso y se esperaba que, con la intervención de Telmex y el conductor, se determinaría la solución de los daños ocasionados al poste de madera.

Cabe señalar que el incidente generó una gran expectación entre los vecinos de la periferia y las personas que se encontraban en las inmediaciones del rueda al momento del percance vial.

(Texto y foto: Erik Caamal)

Al no llegar ni un representante de Telmex, la unidad fue trasladada a la Comisaría para buscar una solución.



La estructura de madera quedó inservible y colgando de los cables que esta misma sostenía; la autoridad tomó conocimiento del caso.

Pierde el control por combustible derramado

Automóvil termina en pérdida total luego de chocar con muro de contención

TENABO, Campeche.- Una mancha de diésel derramada sobre el pavimento fue la causa por la que un conductor perdió el control de su vehículo en pleno puente vehicular. Al descender del distribuidor, la unidad derrapó e impactó con el muro divisorio, lo que originó severos daños que dejaron al automóvil en pérdida total; el hombre sufrió golpes leves pese al fuerte impacto.

El accidente se registró ayer en la mañana sobre el kilómetro 39+100 de la carretera federal Mérida-Campeche, a la altura de Tenabo, donde el operador de un automóvil tipo Volkswagen Vento perdió el control de la dirección debido al combustible tirado en la zona, lo que provocó que se estrellara contra la estructura divisoria de los cuatro carriles.

A causa del impacto, diversas partes del vehículo quedaron regadas por la arteria federal, la cual tuvo que ser cerrada al tránsito momentáneamente para evitar otro percance, ya que la unidad quedó detenida a mitad

del carril de baja velocidad, pero en posición contraria a la circulación. Otros automovilistas que presenciaron el percance llamaron al número de emergencias ante la magnitud de la colisión.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes cerraron el carril del puente con dirección la ciudad de Campeche, desviando el flujo vehicular hacia la lateral derecha de dicho distribuidor vial.

También llegó personal del consorcio carretero para evaluar la situación y verificar el estado de salud del automovilista, quien por fortuna viajaba solo al momento del percance y solo tuvo golpes leves.

Más tarde, se presentaron elementos de la Guardia Nacional para hacerse cargo del peritaje del accidente. El conductor se manifestó que tenía como destino final la ciudad de Villahermosa, Tabasco; sin embargo, la mancha de diésel se interpuso en su trayecto, dejando su automóvil completamente destrozado.

Los agentes de la Guardia Nacional solicitaron el apoyo de una grúa para traslada la unidad siniestrada a un corralón de la

capital y se puedan deslindar las responsabilidades por daños a propiedad federal.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Pese al fuerte impacto el conductor resultó ileso del accidente.

Champotón

Aplasta depredación pesca legal

Pescadores “gareteros” denuncian que la captura ilegal de pulpo supera en más de 400% a la permitida

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con testimonios de varios pescadores “gareteros” del puerto, la captura de molusco por lancha, incluyendo el alijo, oscila entre los 15 y 20 kilos por jornada de trabajo, mientras que la pesca ilegal —es decir, la que se realiza mediante la actividad del buceo— reporta entre 60 y 100 kilos a lo largo del litoral local.

Tomando los puntos medios de ambos rangos, la captura ilícita a través del buceo alcanza un promedio de 80 kilos por jornada, frente a los 17.5 kilos que se obtienen habitualmente mediante el método del gareteo. Esto significa que la captura ilegal equivale a 4.6 veces la producción legal obtenida con artes de pesca permitidas, lo que representa una disparidad del 335 por ciento.

El pescador Emmanuel Chi manifestó su profundo malestar ante este panorama, detallando que, como “garetero”, debe invertir 509 pesos en combustible por cada jornada para recorrer una distancia de cuatro brazas, el equivalente a unos 14 kilómetros. A este gasto se le suman otros 200 pesos destinados a la compra de carnada, compuesta principalmente por jaiba, lo que representa un desembolso aproximado de 709 pesos tan solo



Gran parte del molusco que llega al muelle para su venta proviene de buzos clandestinos. (Jorge May)

en estos dos conceptos básicos.

Respecto al precio actual del molusco en Champotón, el productor refirió que los compradores lo están pagando en la orilla de la playa a 70 pesos por kilo, cifra que calificó como relativamente baja. Bajo este esquema de precios, una lancha puede obtener ingresos de

apenas mil 50 pesos si captura 15 kilos, y alrededor de mil 400 pesos en caso de alcanzar los 20 kilos.

“Los 70 pesos que están pagando en orilla de la playa es un precio relativamente bajo, tomando en cuenta que hay que solventar los gastos de combustible y carnada, mientras que los llamados

camacheros no invierten en nada y ganan más, aunque siguen afectando gravemente a la pesquería del pulpo”, concluyó el entrevistado.

A partir de los primeros días de septiembre comenzó a arribar el molusco por el litoral local; sin embargo, gran parte de los ejemplares son depredados mediante

“Los 70 pesos que están pagando en la orilla de la playa es un precio (...) bajo, tomando en cuenta que hay que solventar los gastos de combustible y carnada”.

EMMANUEL CHI
PESCADOR

estas actividades ilícitas. Desafortunadamente, dicha problemática continúa llevando hacia la debacle a la actividad “garetera”, donde los pescadores tradicionales utilizan únicamente las artes de pesca permitidas por las autoridades, tales como cordeles y jimbas.

De acuerdo con los datos recabados en la zona costera, actualmente solo cinco lanchas con permisos vigentes para la captura del pulpo se encuentran trabajando de manera activa por el litoral local bajo la modalidad de viajes cortos, operando de ida y vuelta el mismo día.

Mientras tanto, un promedio de 10 embarcaciones ribereñas continúa emprendiendo viajes largos fuera del litoral tradicional para intentar mejorar sus capturas.

(Jorge May)

Acusan desidia de la Comuna para tapar drenaje y registros

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ciudadanos lamentaron la desidia de las autoridades ante el hecho de que un tramo del drenaje pluvial “Las Brisas” permanezca abierto, situación que, según advirtieron, podría provocar un grave accidente en la colonia Lázaro Cárdenas.

Dicho problema, el cual ya acumuló varios meses sin atención, se origina sobre una calle sin número de gran extensión, situada a espaldas del deportivo “Las Brisas”, entre las calles 37 y 43.

Se puede apreciar un montículo de materiales que, aunado a la poca visibilidad de la zona, dificulta a los conductores advertir la presencia de la zanja expuesta por donde atraviesa el drenaje pluvial mencionado, lo que representa un riesgo latente de accidentes de tránsito.

Vecinos como Christopher Olvera consideraron que la situación actual es consecuencia directa de la apatía de las autoridades, las cuales no han mandado a sellar este espacio. Debido a esto, hizo un llamado para colocar, al menos, señalamientos preventivos que adviertan a los

automovilistas sobre el peligro, especialmente ante la posibilidad de que algún conductor despistado pase por el lugar. “Alguien que no sepa que hay un tramo abierto puede sufrir un accidente. No ha ocurrido, aunque tampoco hay que esperar a que suceda”, destacó.

Mirley Huchín hizo un llamado a las autoridades para que contemplen a la brevedad los trabajos de sellado de este drenaje. Recordó que originalmente varios tramos de la estructura estuvieron a cielo

abierto; sin embargo, ya fueron tapados en su momento, quedando pendiente únicamente este sector.

También recalcó que es por las noches cuando la situación se torna mucho más peligrosa debido al deficiente alumbrado público que padece esta arteria principal.

Otros habitantes que prefirieron omitir sus nombres coincidieron en que las condiciones actuales representan un peligro que podría derivar en un percance vehicular.

(Jorge May)



De noche no se ve el hueco abierto desde hace meses. (Jorge May)



El cruce debe ser meticuloso si no quieren accidentarse. (Jorge May)

Peligran conductores por profunda cuneta pluvial

CHAMPOTÓN, Campeche.- El profundo desnivel con el que construyeron una cuneta recientemente para las descargas pluviales representa un peligro para automovilistas y motociclistas en la colonia Pozo del Monte. De acuerdo con los vecinos en el lugar, el problema se origina en el cruce de la calle 20 con 15-A, donde ya han ocurrido accidentes, más de motocicletas.

La estructura, según vecinos, quedó demasiado profunda y angosta, lo que dificulta la circulación vial y eleva la posibilidad de sufrir un percance o dañar las unidades.

Durante un recorrido se pudo verificar que, en efecto, para continuar el trayecto los usuarios deben reducir la velocidad, maniobrar con cuidado el volante para avanzar. No obstante, cualquiera que no tome estas previsiones o desconozca la zona corre el riesgo de afectar la parte baja de su vehículo.

Eduardo Cortés, vecino del sector, explicó que la calle 20 fue rehabilitada hace poco y que, dentro del proyecto urbano, los encargados contemplaron la cuneta con la finalidad de que fluya el agua pluvial.

(Jorge May)

Candelaria

Viven pobladores entre agua y lodo

Dstrucción de camino que une Campo La Olla y Pedregal afecta el traslado de estudiantes al Cobacam

CANDELARIA, Campeche.- Habitantes de la zona rural que comunica a las localidades Campo La Olla y Pedregal denunciaron que el camino de terracería se encuentra en pésimas condiciones, al grado de que ya resulta prácticamente intransitable y afecta de manera directa a cientos de jóvenes que diario tienen que recorrer esta vía para llegar al Colegio de Bachilleres de Campeche (Cobacam), su centro educativo.

Lo que anteriormente funcionaba como un camino transitable, hoy se ha convertido en un auténtico laberinto de lodo, baches profundos y polvo que pone en riesgo la seguridad personal y el libre acceso a la educación de los jóvenes que habitan en estas comunidades rurales.

De acuerdo con los reportes recabados, por esta vía rural salen todas las mañanas los alumnos que acuden al plantel de bachillerato, mismos que se ven seriamente afectados para arribar a tiempo a sus aulas.

“Tardamos el doble de tiempo. Llegamos con los zapatos llenos de lodo, cansados y a veces con miedo de que la camioneta (donde a veces viajamos) se quede atorada en el trayecto. Todo eso termina afectando nuestros estudios”,

comentó una alumna que pasa diariamente por este tramo.

Ante esta difícil situación, los habitantes del sector hicieron un llamado urgente a las autoridades competentes, así como a quienes aspiran a nuevos cargos públicos, para que volteen a ver esta importante vía de comunicación y sea tomada en cuenta de forma prioritaria para su rehabilitación total.

“Parece que como no somos una gran cantidad de votantes no nos hacen caso, pero aquí vivimos familias enteras y hay estudiantes. No podemos seguir viviendo de esta manera”.

PADRE DE FAMILIA

“No queremos promesas de campaña. Queremos que lo arreglen ya. Esto es urgente”, sentenció un padre de familia que tiene a dos hijos estudiando en el Cobacam.

Los vecinos señalaron que el camino de conexión entre Campo La Olla y Pedregal se ha deteriorado de manera progresiva en los últimos meses, y se agravó drásti-

camente tras las recientes lluvias registradas en la región.

Los baches ahora son sumamente profundos, el fango se acumula en grandes cantidades y en algunos tramos el paso es casi imposible de cruzar, incluso, para vehículos con tracción total.

“Hay partes donde la camioneta de plano se atora. Tenemos que bajarnos todos y ponernos a empujar. Es una verdadera vergüenza”, relató un conductor que transita cotidianamente por el sector.

Esta severa falta de mantenimiento ha generado un círculo vicioso en la periferia: mientras más se deteriora el camino, menos vehículos se arriesgan a transitarlo, y mientras menos unidades circulan, menor es la presión que existe para que las instancias realicen las reparaciones necesarias.

“Parece que como no somos una gran cantidad de votantes no nos hacen caso. Pero aquí vivimos personas, hay familias enteras y hay estudiantes. No podemos seguir viviendo de esta manera”, exclamó un habitante de Pedregal.

Los pobladores reiteraron que una intervención urgente no solo es indispensable para mejorar la movilidad, también para garantizar plenamente el derecho a la educación de la juventud.

“El Cobacam es la única esperanza de superación para muchos de nosotros. Pero si no podemos llegar al plantel, ¿cómo vamos a estudiar? Es una completa injusticia”, reclamó otra alumna que cursa el bachillerato.

Mientras tanto, las familias de la zona se mantienen a la expectativa de que la vía sea reparada para que los jóvenes puedan acudir a sus clases sin correr ningún tipo de riesgo.

(Redacción POR ESTO!)



Existen partes donde el tránsito vehicular es imposible. (POR ESTO!)



Es inevitable caminar sin enlodarse los zapatos y ropa. (POR ESTO!)



El trayecto es el único que comunica las dos localidades. (POR ESTO!)



Las condiciones del tramo han empeorado desde que comenzó la temporada de lluvias. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, martes 22 de septiembre del 2026

APLASTAN



GIGANTES

6-28

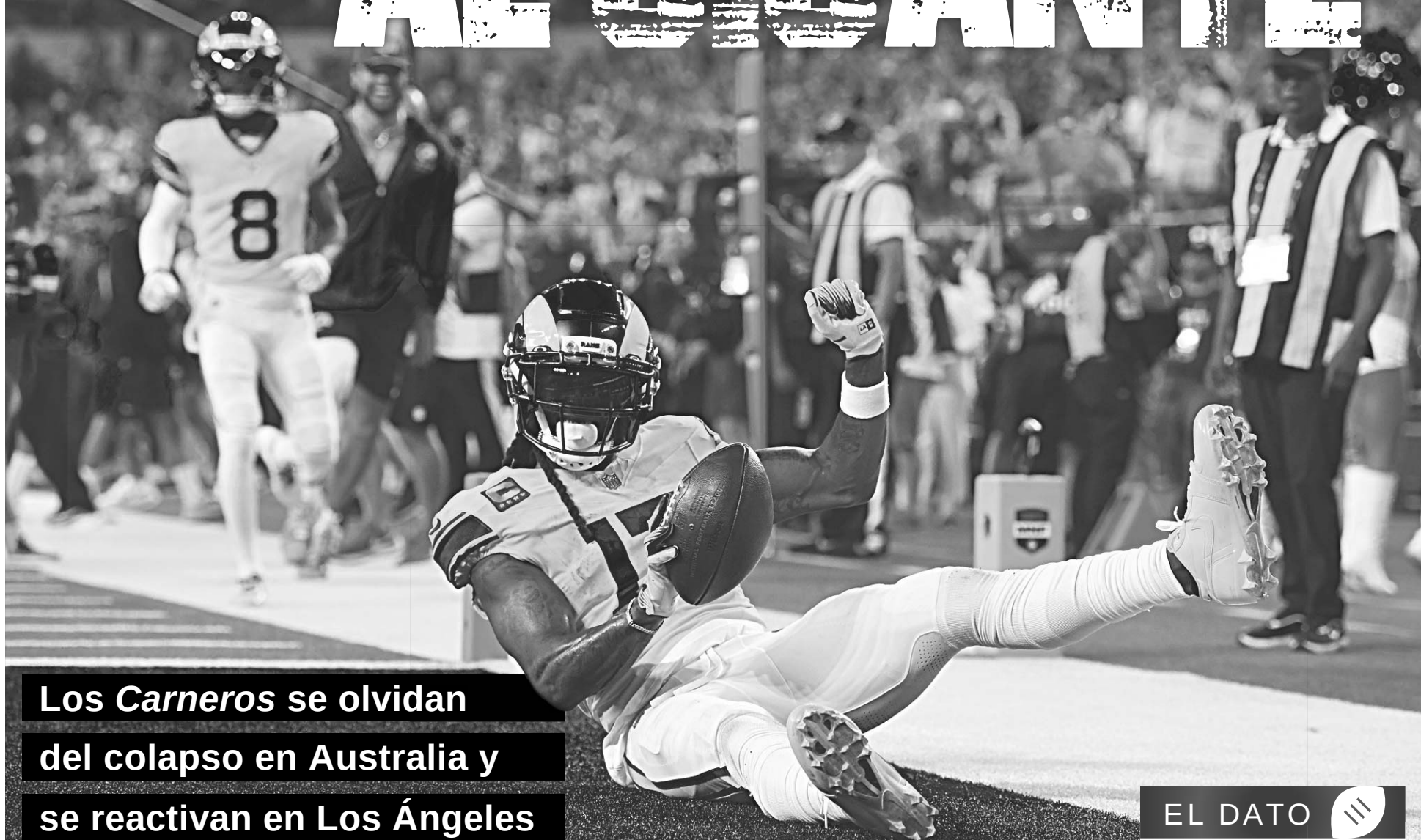
CARNEROS



(1-1)

(1-1)

AL GIGANTE



Los Carneros se olvidan del colapso en Australia y se reactivan en Los Ángeles

Carneros de Los Ángeles dejaron atrás la derrota sufrida en Melbourne (Australia) contra los 49ers de San Francisco en la jornada inaugural de la NFL y se reactivaron con un contundente 28-6 a los Gigantes de Nueva York en el SoFi Stadium angelino.

En un estadio eufórico por el regreso de Aaron Donald, por primera vez desde que anunció su retirada en 2023,

los Rams se pasearon liderados por Matthew Stafford, que lanzó para 327 yardas, completó 22 de 31 envíos, dio cuatro pases de anotación y sufrió una interceptación.

Davante Adams fue su principal socio, con ocho recepciones para 195 yardas y dos touchdowns.

Por tierra, encabezados por Kyren Williams, los Rams sumaron 163 yardas por las modestas 52 de los Giants.

Los neoyorquinos llegaban a Los Ángeles tras una sólida victoria contra los Dallas Cowboys, pero su entusiasmo se cortó por completo en la primera posesión, cuando el mariscal de campo Jaxson Dart sufrió una peligrosa hiperextensión de la rodilla izquierda.

Fue obligado a dejar el partido y no regresaría a competir. Eso sí, el 'QB' siguió el resto del encuentro en

el banquillo, muchas veces de pie, una señal de esperanza para Nueva York.

Le substituyó Jameis Winston y sufrió ante la feroz defensa de los Rams.

No pasó de las 111 yardas, con 11 de 27 en pases y fue interceptado una vez.

Las únicas anotaciones de los Giants llegaron gracias al pie del pateador Dominic Zvada.

Se jugó en un SoFi Sta-

EL DATO

Matthew Stafford ahora tiene el 6° mayor número de touchdowns por pase en la historia de la NFL. Supera a Philip Rivers con 426 y contando.

dium repleto, en el que Myles Garrett, dos veces mejor jugador defensivo de la NFL, estuvo en el palco mientras sigue con su proceso de recuperación por un problema de rodilla.

La Fórmula 1 ha aprobado una reducción de 15 kilómetros en las distancias oficiales de carrera a partir de la próxima temporada, recortando la distancia total de 305 a 290 kilómetros.

La decisión se finalizó en Londres por la Comisión de Fórmula 1, presidida por el CEO de la F1, Stefano Domenicali, y el director de monoplazas de la FIA, Nikolas Tombazis.

“En consonancia con los ajustes al reglamento de las unidades de potencia que se introducirán en 2027 sobre el flujo de combustible, se aprobó una reducción de la distancia total de carrera de 305 km a 290 km, lo que

La F1 aprueba una reducción de 15 kilómetros en las carreras a partir de la próxima temporada

corresponde a una reducción de dos o tres vueltas”, señaló la FIA en un comunicado.

El cambio se alinea con el próximo reglamento de unidades de potencia de 2027, que favorece un aumento de la potencia del motor por encima de la aportación eléctrica híbrida.

Para gestionar mejor los retrasos por lluvia y las banderas rojas, la comisión tam-

bién ha eliminado el estricto límite general de tres horas para el evento. Aunque se mantiene el máximo de dos horas de tiempo de carrera en acción, el cambio da a los organizadores flexibilidad para completar las distancias completas de carrera. Las sesiones de práctica también ganarán flexibilidad adicional para ampliar tras interrupciones.

EL DATO

SE ELIMINARÁ el límite tradicional de tres horas de espera por *bandera roja*, estableciendo una hora límite anticipada para agilizar el evento tras una interrupción prolongada.

305

a 290 km pasará la distancia total de recorrido, unas 2 a 3 vueltas menos



Quevedo se corona en Brasil

La española Kaitlin Quevedo venció a la argentina Nadia Podoroska en la final del Sao Paulo Open 2026 y ganó su primer título en el circuito de la WTA.

La joven tenista de 20 años reaccionó tras un titubeante comienzo, para imponerse con parciales de 4-6, 6-4 y 6-2 en un juego que estaba pausado para el domingo, pero que debía reprogramarse debido a fuertes lluvias.

“Estoy sin palabras”, declaró una emocionada Quevedo.

“Estoy muy contenta con cada partido que hice esta semana”, agregó la campeona, séptima cabeza de serie.

Con la victoria en este torneo de categoría WTA 250, la española asciende hasta el 75º lugar de la clasificación mundial, según el ranking en vivo del circuito femenino.

Es la mejor posición en su carrera. Estaba en el puesto 105º cuando empezó este certamen en pista dura, que se juega desde el año pasado en el Parque Villa-Lobos, en Sao Paulo.

Quevedo eliminó en las semifinales a la rusa Anna Blinkova, cuarta preclasificada, mientras que Podoroska había despachado a la española Paula Badosa, exnúmero dos del mundo.

NUEVA FÓRMULA



Fonseca se tomará un descanso

Sin tregua por las lesiones, el brasileño João Fonseca, una de las mayores promesas del tenis latinoamericano, anunció que hará una pausa para recuperarse física y mentalmente.

Tras perderse por molestias en el abdomen el Abierto de Estados Unidos, último torneo de Grand Slam de la temporada, Fonseca reapareció el fin de semana en el triunfo de Brasil ante Suiza en su serie por el Grupo Mundial I de la Copa Davis (3-1).

La victoria permite que Brasil participe en las clasificatorias para las Finales de 2027.

“Hice un gran esfuerzo para volver y defender a Brasil en la Copa

EL DATO

LA JOVEN PROMESA del tenis brasileño no participará en torneos como el ATP 500 de Tokio y el Masters 1000 de Shanghái.

Davis, pero todavía necesito más tiempo”, publicó en la red social Instagram. El viernes, el jugador de 20 años se impuso por 4-6, 6-3 y 6-2 sobre Dominic Stricker.

“Ha sido un año muy desafiante para mí. Muchas lesiones me sa-

caron de torneos importantes y me impidieron jugar de la manera que me gustaría”, expresó el carioca.

El sudamericano tuvo a principios de año recurrentes problemas de espalda que llevaron a su eliminación en la primera ronda del Abierto de Australia.

Su ausencia podría tener impacto en el ranking. Su mejor ubicación fue el puesto 24º en noviembre del año pasado. “Conversé mucho con mi equipo y llegamos a la conclusión de que el mejor camino, en este momento, es respetar las señales (de alerta) y dar tiempo a mi cuerpo ya mi mente y no seguir con los torneos en Asia”, continuó Fonseca.





RESULTADOS		 		 		 		 		 		 		 		 		 	
JORNADA	9	Puebla	Atlante	Juárez	Tigres	Atlas	Pumas	San Luis	Necaxa	Monterrey	Cruz Azul	América	Chivas	Pachuca	Tijuana	Toluca	Santos	Querétaro	León
		1-1		2-0		1-1		3-1		1-0		2-2		2-2		2-3		1-1	

TABLA GENERAL	
	1. Toluca PTS 19
JJ PG PE PP GF GC	9 6 1 2 20 9
	2. Guadalajara PTS 18
JJ PG PE PP GF GC	9 5 3 1 17 8
	3. América PTS 17
JJ PG PE PP GF GC	8 5 2 1 17 8
	4. Cruz Azul PTS 15
JJ PG PE PP GF GC	9 5 0 4 16 15
	5. Querétaro PTS 14
JJ PG PE PP GF GC	8 4 2 2 11 8
	6. León PTS 14
JJ PG PE PP GF GC	9 4 2 3 12 10
	7. Tijuana PTS 14
JJ PG PE PP GF GC	8 4 2 2 12 10
	8. Puebla PTS 14
JJ PG PE PP GF GC	9 4 2 3 11 11
	9. Atlas PTS 14
JJ PG PE PP GF GC	9 4 2 3 13 15
	10. Monterrey PTS 13
JJ PG PE PP GF GC	8 4 1 3 14 10
	11. Pachuca PTS 12
JJ PG PE PP GF GC	9 3 3 3 15 10
	12. Pumas PTS 11
JJ PG PE PP GF GC	9 3 3 3 12 13
	13. San Luis PTS 9
JJ PG PE PP GF GC	9 2 3 4 11 16
	14. Atlante PTS 8
JJ PG PE PP GF GC	9 1 5 3 8 13
	15. Necaxa PTS 8
JJ PG PE PP GF GC	9 2 2 5 10 16
	16. Tigres PTS 7
JJ PG PE PP GF GC	9 1 4 4 9 13
	17. Santos PTS 7
JJ PG PE PP GF GC	9 2 1 6 9 15
	18. Juárez PTS 3
JJ PG PE PP GF GC	9 1 0 8 6 23

SOBRESALIENTE

La nueva generación dice presente

La Jornada 9 del Apertura 2026 de la Liga BBVA MX dejó una fecha de intensidad, con 26 goles que elevaron a 223 la cifra total de anotaciones en el campeonato. A lo largo de esta novena jornada también se registraron tres debuts profesionales, con lo que son 22 los futbolistas que han recibido sus primeros minutos en el máximo circuito durante el torneo. Los debutantes fueron Christopher José Andrade, de *Necaxa*; Guadalupe Segura, de *Toluca*, y Denilson Saaid Muñoz, de *Querétaro*.

La fecha también dejó dos primeros goles en la Liga BBVA MX. Ángel Azuaje, de 21 años, marcó para *Pumas* en el empate frente al *Atlas*, mientras que Walter Portales, de 22 años,

anotó para *Atlante* en la igualada ante *Puebla*.

Por otra parte, *América* se sumó a los clubes que ya cumplieron con los minutos de menores establecidos para el certamen. Tras disputar el Clásico de México, las *Águilas* alcanzaron los mil 170 minutos requeridos y se convirtieron en el tercer equipo en conseguirlo, después de *Xolos* y *Atlante*.

EL DATO

LA LIGA

REAGENDAN DOS PARTIDOS POR AMISTOSO DEL TRI

La Liga reprogramó dos partidos de la Jornada 10 del Torneo Apertura 2026 debido al juego México vs. Colombia que significará el debut de Rafa Márquez. El Santos vs. Pachuca y el Tigres vs. Puebla se iban a disputar este sábado 26 de septiembre a las 19:00 horas; sin embargo, pasarán a disputarse a las 21:00 horas.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA

1. M. Lajud	7. David Rodríguez
Portero - San Luis	Medio - San Luis
2. Cesar Garza	8. Bryan González
Defensa - Monterrey	Medio - Chivas
3. Saniel Piña	9. Oscar Estupiñán
Defensa - Juárez	Delantero - Juárez
4. Jesús Murillo	10. Salomón Rondón
Defensa - Juárez	Delantero - Pachuca
5. Ricardo Chavez	11. Miguel Borja
Defensa - Monterrey	Delantero - América
6. Ezequiel Bullaude	DT Gabriel Milito
Medio - Santos	Técnico - Chivas

LA FIGURA

Santos

Edad: 28 años

Pos: Medio

País: España

FRAN VILLALBA

El español entró de cambio y en los últimos minutos del partido le dio la victoria a Santos frente al líder, Toluca.

GOLEADORES

1		Salomón Rondón
	JJ 9	G 10
2		Ricardo Marín
	JJ 9	G 5
3		Gilberto Mora
	JJ 7	G 5
4		Lucas Ocampos
	JJ 7	G 5
5		Julián Carranza
	JJ 8	G 5

ASISTENCIAS

1		Carlos Rodríguez
	JJ 9	A 6
2		José Paradela
	JJ 9	A 4
3		Juan Brunetta
	JJ 9	A 4
4		Kevin Álvarez
	JJ 5	A 3
5		Diego Rossi
	JJ 7	A 3

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA

Toluca

Goles a favor 20

MEJOR DEFENSIVA

Chivas

Goles en contra 8

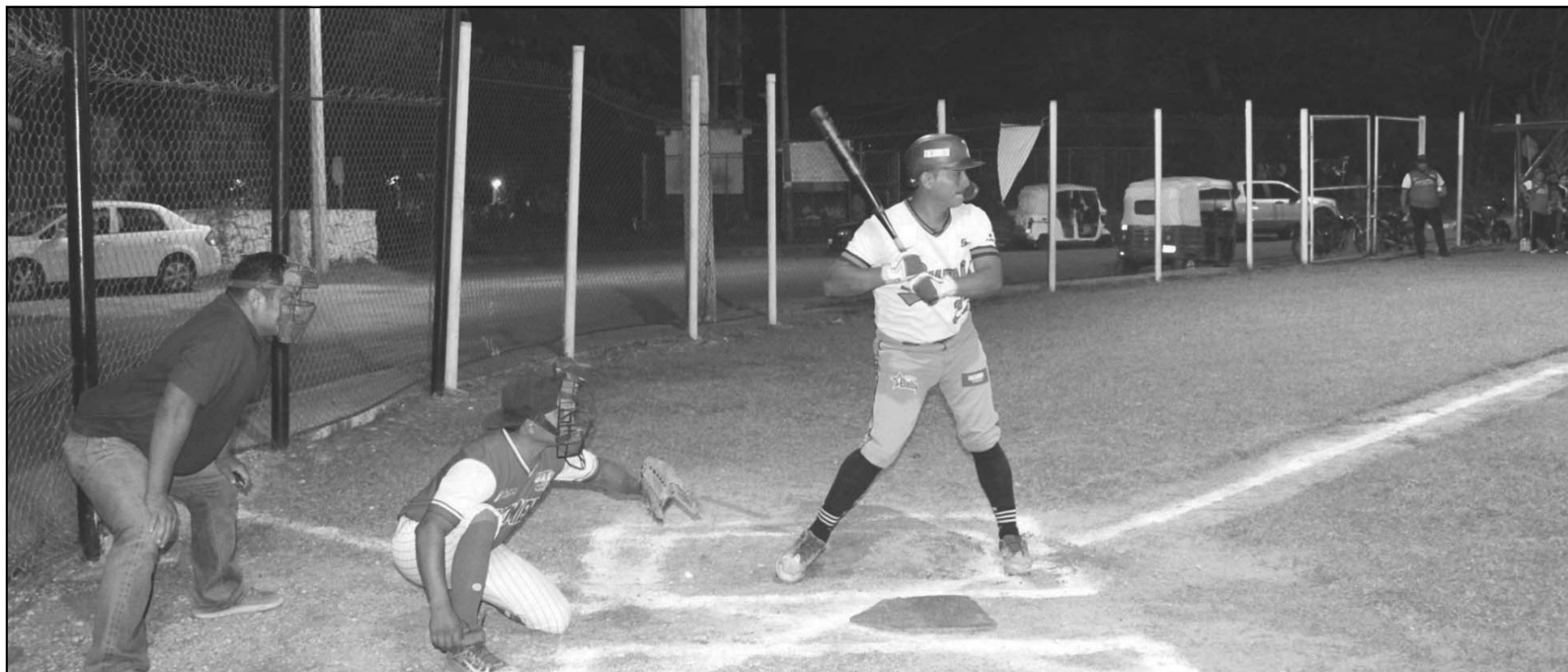
FAIR PLAY

Tijuana

Amonestaciones 11

Expulsiones 0

JORNADA 10		PRÓXIMOS PARTIDOS		JORNADA 10						
	VS			VS						
Atlante		Monterrey	Tijuana		Atlas					
Viernes 25 de septiembre		Viernes 25 de septiembre		Viernes 25 de septiembre						
19:00 horas		21:00 h.		21:00 h.						
Banorte		Caliente		Banorte						
	VS			VS						
Cruz Azul		Toluca	Chivas		Querétaro					
Sábado 26 de septiembre		Sábado 26 de septiembre		Sábado 26 de septiembre						
16:50 h.		17:07 h.		17:07 h.						
Banorte		AKRON		TSM Corona						
	VS			VS						
Santos		Pachuca	Tigres		Puebla					
Sábado 26 de septiembre		Sábado 26 de septiembre		Sábado 26 de septiembre						
21:05 h.		21:10 h.		21:10 h.						
Universitario		Olímpico Universitario		Victoria						
	VS			VS						
Pumas		San Luis	León		Juárez					
Domingo 27 de septiembre		Domingo 27 de septiembre		Domingo 27 de septiembre						
12:00 h.		19:00 h.		19:00 h.						
Nou Camp		Victoria		Victoria						
	VS									
Necaxa		América								
Domingo 27 de septiembre		Domingo 27 de septiembre								
21:00 h.		21:00 h.								



El cambio de última hora generó molestia entre jugadores y aficionados, quienes cuestionaron la organización. La programación fue confirmada por "La Parca" Sandoval.

Posponen *batalla* por el título

Toros y Venados definirán al campeón hasta el jueves 24, tres días después de la fecha anunciada

HOPELCHÉN, Campeche.- Será hasta el jueves 24 de septiembre cuando se dispute el partido decisivo de la gran final de la Liga Nocturna de Softbol entre *Toros* y *Venados*, luego de que el encuentro fuera postergado tres días respecto a la fecha que previamente había anunciado la directiva del circuito, situación que generó molestia entre jugadores y aficionados.

El duelo estaba programado originalmente para el día de ayer a las 19:30 horas, después de que ambos equipos llegaran a un triunfo por bando en los dos primeros encuentros de la serie final.

Ayer en la mañana informó que el tercer y definitivo compromiso se disputará hasta el jueves 24 de septiembre, a la misma hora.

El jueves pasado, al concluir el segundo encuentro de la final, en el que *Toros* se impuso para empatar la serie, los managers de ambas novenas, Antonio Díaz Galaz, de *Venados*, y Luis Balam, de *Toros*, sostuvieron una reunión con el presidente de la Liga, Héctor

"La Parca" Sandoval Estrella.

Durante el encuentro acordaron que el tercer partido, que definirá al nuevo campeón del circuito, se llevaría a cabo este lunes por la noche. Esa misma jornada, tanto Díaz Galaz como Sandoval Estrella informaron al reportero que el compromiso se realizaría ayer a las 19:30 horas, por lo que así fue difundido.

Incluso, algunos medios de comunicación digitales que transmitieron en vivo el segundo partido de la serie informaron a sus respectivas audiencias que el juego definitivo se disputaría ayer, por lo que jugadores y aficionados se prepararon con base en esa fecha.

Durante la mañana ayer trascendió que el encuentro había sido reprogramado para el jueves 24 de septiembre. Al ser contactado vía telefónica, el presidente de la Liga confirmó que el duelo decisivo sería postergado y que se disputaría el próximo jueves a las 19:30 horas.

La modificación provocó reacciones entre los aficionados, prin-

cialmente a través de las redes sociales, donde algunos cuestionaron la organización y señalaron que existe falta de seriedad por parte del presidente del circuito, debido al cambio de fecha cuando previamente se había anunciado oficialmente el partido.

El diario Por Esto! contactó vía telefónica a integrantes de los cuerpos técnicos de ambos equipos finalistas, quienes señalaron que las novenas se encontraban prácticamente listas para disputar el encuentro este lunes, pero de última hora recibieron la indicación de que el compromiso sería aplazado.

Entre los aficionados que expresaron su inconformidad se encuentran Javier Espinosa, Carlos Valenzuela, Manuel Canché Uc, Gloria María Pérez y Ligia Chan, quienes coincidieron en cuestionar los constantes cambios en la programación de los partidos.

Los seguidores señalaron que, desde su perspectiva, "La Parca" Sandoval suele modificar las fechas de los encuentros de acuerdo



La serie final marcha está empatada a un triunfo por cada escuadra.

con sus decisiones y aseguraron que esta no sería la primera ocasión en que un partido cambia de día después de haber sido anunciado.

De esta manera, *Toros* y *Venados* tendrán que esperar tres días

más para definir al campeón de la Liga Nocturna de Softbol, en un encuentro que finalmente está programado para el jueves 24 de septiembre a las 19:30 horas.

(Mauriel Koh)



La directiva de la Liga de Softbol modificó nuevamente la fecha del tercer encuentro.



Ambas novenas se encontraban listas para jugar ayer a las 19:30 horas. (Mauriel Koh)

Hiperviral

Campeche, martes 22 de septiembre del 2026

Taylor Swift recibirá el primer premio *MTV VMA* a la mejor directora artística en la ceremonia de los *MTV Video Music Awards* (VMAs), que se celebrará el domingo 27 de septiembre en Los Angeles.

Este nuevo galardón reconoce a artistas musicales innovadores cuyo trabajo detrás de la cámara ha ampliado las posibilidades del videoclip y ha impulsado el arte de la narración visual, según informó la producción de estos premios en un comunicado.

“Celebran una trayectoria profesional sólida e influyente de artistas que han superado los límites creativos y desarrollado una voz propia como directores”, explica el escrito.

Swift ha dirigido algunos de los videos más representativos de su carrera entre los que destacan *Karma* (feat. *Ice Spice*), o más recientemente *The Fate of Ophelia* y *Opalite*.

La intérprete ha estado nominada siete veces a mejor directora en los *MTV Video Music Awards*, de los cuales ha ganado en cuatro ocasiones. Swift llega a la ceremonia como la segunda artista con más nominaciones, nueve en total, entre ellas dirección, video del año, artista del año y mejor pop.

Pero quien lidera la lista es Madonna, con 11 candi-

RECIBE PRIMER PREMIO MTV

Taylor Swift obtiene el galardón a mejor directora artística en los *Video Music Awards*

daturas, incluidas las tres grandes: video del año por *Confessions II—The Film*, y artista y canción del año, esta última por *Bring Your Love*, junto a Sabrina Carpenter.

Los VMAs serán presentados por Snoop Dogg y se verán en vivo desde Los Angeles el domingo 27 de

septiembre por la cadena de televisión CBS, transmisión simultánea por *MTV* y por *Paramount+* (Premium) en los Estados Unidos.

La transmisión también estará disponible globalmente al día siguiente en *Paramount+* y *MTV*.

(Agencias)



Timbiriche llegará a la pantalla con nueva serie de ViX

■ *Timbiriche* es la nueva producción original de ViX, que ya reveló las primeras imágenes y a quienes tendrán la responsabilidad de recrear los primeros años de un grupo que terminó convertido en uno de los grandes fenómenos musicales de Latinoamérica. El elenco está integrado por Macarena García, Sebastián Poza, Luis de la Rosa, Jesusa Ochoa, Iker Solano, Michelle Pellicer, Edu Maruri, Claro Dalmao, Sol Wainer, Andrea Chaparro, Osvaldo Benavides y Alberto Guerra. (Agencias)

Fallece hijo de Cindy Crawford

■ El modelo estadounidense Presley Gerber, hijo de la famosa supermodelo Cindy Crawford y del empresario Rande Gerber, murió el fin de semana a los 27 años, anunció ayer un representante de la familia.

No se ha comunicado la causa de la muerte, pero el joven se encontraba en un centro de rehabilitación, según el aviso de defunción disponible en el sitio web del médico forense del condado de Los Angeles.

“La familia pide que se respete su intimidad en esta difícil situación”, indicó el agente de Cindy Crawford, citado por los medios CNN y TMZ.

Nacido en 1999 en California, Presley Gerber era uno de los dos hijos de Cindy Crawford y Rande



Presley Gerber tenía 27 años.

Gerber. Al igual que su hermana Kaia Gerber, había comenzado muy joven, a los 16 años, en el mundo del modelaje.

En los últimos años, había hablado abiertamente en las redes sociales sobre sus problemas de adicción a las drogas y su frágil salud mental.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 22 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12951

Freno

El Gobierno hace oficial la restricción del uso de celulares en primarias y secundarias; entrará en vigor el 3 de noviembre y abarcará clases y recreo / Polo se intensifica a huracán categoría 2 frente al Pacífico y podría alcanzar la 5; por ahora NO se prevé impacto directo / Mueren cinco recién nacidos en un hospital del IMSS de Durango; investigan si una bacteria fue la causa  República 3, 4 y 5

UNA VIDA CONECTADA

JÓVENES

- ✓ 18 a 24 años
- ✓ 5.7 horas diarias
- ✓ 87 días al año
- ✓ 2 mil 81 horas anuales

ADOLESCENTES

- ✓ 12 a 17 años
- ✓ 4.5 horas diarias
- ✓ 68 días al año
- ✓ Mil 642 horas anuales

NIÑOS

- ✓ 6 a 11 años
- ✓ 2.6 horas diarias
- ✓ 40 días al año
- ✓ 949 horas anuales

• Promedio diario de uso de Internet, según mediciones recientes de la Endutih.



LOS alumnos de nivel básico podrán llevar sus dispositivos a las escuelas, pero deberán mantenerlos guardados durante la jornada académica; sólo se permitirá utilizarlos en casos justificados, como emergencias, condiciones clínicas o discapacidad.- (Cuartoscuro)



LAS bandas nubosas dejarán lluvias intensas, fuertes rachas de viento y oleaje elevado en Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco, aun sin entrada prevista del ciclón a tierra.- (Cuartoscuro)



LA Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales permanece cerrada a nuevos ingresos mientras continúan el aislamiento, la desinfección y los estudios epidemiológicos.- (POR ESTO!)



Fallece Alcalde de Tonatico, Edomex, tras chocar su motocicleta contra una patrulla

 República 6



Cadenas de televisión de EE.UU. suspenden cobertura a Trump por veto a medios

 Internacional 7



Careros aplastan 28-6 a Gigantes en el cierre de la Semana 2 de la NFL

 Deportes 27